

Movimientos sociales, políticos y derechos humanos en Chile – Diciembre 2006

Gentileza y © de: **Trinchera de la Imagen y Jorge Zuñiga.**

FUENTE: http://trinceradelaimagen.blogspot.com/2009_07_01_archive.html

Contacto: [trinchera de la imagen@gmail.com](mailto:trinchera.de.la.imagen@gmail.com)

Dossier : 19 Notas de prensa y 155 fotos



29 de diciembre de 2006

Deudoras habitacionales se encadenan en estructura metálica sobre la Alameda



Cerca de las 06:30 horas, un grupo de 10 mujeres integrantes de la Agrupación Nacional de Deudores Habitacionales (Andha), se treparon a la estructura ubicada sobre la Alameda, -frente a la CUT-con carteles de protesta alusivos a su situación, para llamar una vez mas la atención de las autoridades por su situación no resuelta.



Carabineros se apostó en el sector, a la espera de una orden de posible intervención, para lograr el descenso de las manifestantes. Mientras, efectivos de Fuerzas Especiales de Carabineros se hicieron presentes en los alrededores, deteniendo a 22 personas que se manifestaban (2 hombres y 20 mujeres).

Este es un nuevo capítulo protagonizado por estos deudores, quienes solicitan la intervención del Estado para que sus casas se consideren como viviendas sociales y dejen de ser tratados como el resto de los deudores de la banca privada.

Además, exigen la concreción de una mesa tripartita en la que participen ellos junto al Gobierno y la banca. Asimismo, solicitan que se apliquen medidas como un dividendo no mayor al 10 por ciento de sus ingresos, la condonación de la deuda a adultos mayores y enfermos y el no pago de interés, entre otros puntos.



Paralelo a esta acción, dos mujeres de las Deudoras Habitacionales ingresaron a las piletas frente a La Moneda, en las que permanecieron por más de media hora, hasta que un grupo de Carabineros tuvo que compartir el refrescante baño para detenerlas.

Publicado por Jorge Zuñiga en [12/29/2006 10:52:00 PM](#) [0 comentarios](#)

[La Federación Nacional de Sindicatos de Telefonica del Sur](#)



DECLARACIÓN PÚBLICA

La Federación Nacional de Sindicatos de Telefonica del Sur (Fensitelsur) comunica lo siguiente:

En los días previos a Navidad, Telefonica del Sur, representada por su Gerente General y por su Gerente de Personas, nos citaron en calidad de Dirigentes Sindicales para poner en nuestro conocimiento, una situación que era un secreto a voces en nuestra Compañía consistente en la **"desvinculación"** de varios de nuestros colegas.

Esta **"desvinculación"** no cabe más que considerarla lisa y llanamente como **DESPIDOS** que efectuará la empresa, por las razones que se indicarán.

Creemos que es precisamente la Compañía la que debe explicar las razones o justificaciones de estos despidos, por cuanto es ella la que ha decidido realizarlos; no correspondiendo a la Federación la calificación de tales motivos. En este contexto, vale decir, habiendo la Compañía adoptado esta decisión, que ha manifestado que es indeclinable, y teniendo presente las limitaciones de la legislación laboral vigente, no podemos hacer otra cosa más que procurar que aquellos compañeros que van a ser despedidos, abandonen la empresa en las mejores condiciones que podamos negociar, teniendo presente para ello que cual más, cual menos, han entregado parte importante de sus vidas al desarrollo de esta empresa.

La Empresa ha pretendido calificar estos despidos como parte de un "Plan de retiro voluntario", pero eso no es verdad, ya que los trabajadores deben retirarse de la Compañía no por su propia iniciativa, sino que por decisión unilateral de la Empresa, excepto casos puntuales que fueran planteados con anterioridad.

Es verdad que las condiciones que se han ofrecido para los despidos en algunos casos son mejores que las que pudieran haberles correspondido de acuerdo a lo que establece la legislación laboral vigente, pero consideramos que el hecho de que los afectados deban responder si las aceptan o no dentro de un plazo perentorio (27 de diciembre del 2006) bajo presión de que si no lo hicieren, estas condiciones más ventajosas no se les ofrecerán nuevamente en el futuro, no es más que una manifestación del hecho de que la empresa no está aplicando un "Plan de retiro voluntario", sino que en la práctica está efectuando despidos, como nosotros los consideramos.

Ponemos en conocimiento de estos hechos a todos nuestros colegas y a la opinión pública a fin de que se conozca lo que realmente está pasando en estos momentos en la Compañía.

Desconocemos exactamente quién o quienes de nuestros compañeros serán despedidos de la empresa; de acuerdo al tenor de las conversaciones sostenidas con los gerentes de la Compañía podemos deducir quienes serán los afectados, pero no podemos indicárselos a ellos mismos y menos por medio de un comunicado de esta naturaleza, sin que previamente se les comunique este hecho por parte de la Empresa que es la que está tomando esta decisión en forma unilateral.

A todo lo anterior, debemos agregar que a partir del mes de enero del 2007 se efectuarán nuevos despidos producto de la entrada en vigencia de la ley de subcontratación, lo que agravará aún más la situación y aumenta más la incertidumbre entre nuestros colegas.

Mario Torres Grau Juan C. Hernández H. Lorena Vásquez R
Presidente Secretario Tesorera

Publicado por Jorge Zuñiga en [12/29/2006 08:23:00 PM](#) 0 comentarios

27 de diciembre de 2006

Murió Nelva Falcone, una de las primeras Madres de Plaza de Mayo



La desaparición de su hija María Claudia, en la Noche de los Lápices de septiembre de 1976, la llevó a integrar la Asociación. Falleció en la madrugada de ayer tras permanecer internada durante diez días. Sus restos serán esparcidos en la platense Plaza San Martín.

Con la muerte de Nelva Falcone, ocurrida ayer en La Plata a los 76 años, desaparece una de las primeras Madres de las Plaza de Mayo. Falcone se unió a las Madres a partir de la desaparición de su hija María Claudia, en la Noche de los Lápices de septiembre de 1976. Esposa de Jorge Falcone, un ex intendente de la capital provincial y destacado sanitarista vinculado al peronismo, Nelva organizó en su propia casa las primeras reuniones del grupo platense de madres. Y con un grupo de Madres viajó a Brasil para intentar entregarle una carta al papa Juan Pablo II, a fines de los setenta. Notable oradora, reivindicó siempre la actividad estudiantil, social y política de su hija, estudiante de Bellas Artes de La Plata secuestrada y desaparecida junto a otros seis adolescentes en los primeros meses de la dictadura.



Su firme postura en la búsqueda de su hija y sus compañeros, aprovechando los contactos que la daba el mundo de la política de su marido pero también superándolo en esa lucha, quedó reflejada en el personaje de la película "La Noche de los Lápices" que dirigió Héctor Olivera. También participó de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos hasta que, con el regreso de la democracia en 1983, volcó su espíritu batallador en defensa de la vida dentro del ámbito partidario. Su última aparición pública fue al cumplirse los treinta años de ese doloroso episodio cuando participó en la escuela de María Claudia de la inauguración de un mural con la imagen de los chicos. Internada diez días atrás por una descompensación, Nelva Falcone falleció en la madrugada de ayer, fue cremada y sus cenizas serán esparcidas en los próximos días en la platense Plaza San Martín o bien en la porteña Plaza de Mayo.

Publicado por Jorge Zuñiga en [12/27/2006 05:10:00 PM](#) [2 comentarios](#)

LA PESADILLA DEL TAG





Ante las anunciadas "tarifas de saturación", que comenzarán a regir el próximo 2 de enero en las autopistas urbanas, la Confederación Nacional de Dueños de Camiones anunció que "cambiarán el lenguaje" y realizarán movilizaciones de protesta para impedir la aplicación de dicho cobro.

Publicado por Jorge Zuñiga en [12/27/2006 04:24:00 PM](#) [1 comentarios](#)

24 de diciembre de 2006

MUCHAS FELICIDADES A TODOS ¡E INCLUSO A AQUELLOS!



Puedo decir con mucha emoción, que este año viví la solidaridad de mis colegas de la calle, reconozco que su apoyo fue muy importante para salvar mi vida. Guardo para ellos un profundo agradecimiento y estoy orgulloso de tenerlos a mi lado, para todos ellos muchas felicidades

Publicado por Jorge Zuñiga en [12/24/2006 04:51:00 PM](#) [3 comentarios](#)

La Matanza de la Escuela de Santa Maria de Iquique



PEDRO MONTT

Durante el gobierno de Pedro Montt (en 1907) ocurrió uno de los hechos más trágicos de esta época, conocido como la Matanza de la Escuela Santa María de Iquique.



ESCUELA SANTA MARIA

Afectó a un grupo de obreros de las salitreras y sus familiares, quienes exigían mejores sueldos, medidas de seguridad industrial y el término del monopolio de abastecimiento ejercido por las pulperías (almacenes dependientes de las oficinas salitreras).

En Iquique, este grupo de trabajadores y sus familias fue albergado en la Escuela de Santa María.

Una petición hecha para que desalojaran el recinto hizo salir a cientos de familias, pero un incidente provocó que los militares abrieran fuego. Las fuentes de la época contabilizaron entre 500 y 2.000 personas muertas en el hecho.

Publicado por Jorge Zuñiga en [12/24/2006 05:39:00 AM](#) [7 comentarios](#)

22 de diciembre de 2006

ADIOS PEDRO ENRIQUEZ JAMAS TE OLVIDAREMOS



**HASTA SIEMPRE
QUERIDO PEDRO..!!!**

Textos: Eduardo Sánchez

Quien no se acuerda de radio umbral, **!Por el Rescate y Defensa de nuestra Identidad!** algo así decía la característica de esa vieja y querida emisora que tantas veces nos acompañó y solidarizó con los y las presas políticas de la dictadura, por nombrar algo, una radio que siempre estará en la memoria de todos los chilenos de este pueblo tan golpeado y que aun sigue siéndolo.



Bueno amigas y amigos hoy uno de sus mejores hombre nos a dejado una de sus mejores voces a partido me refiero al tan querido Pedro Enrique un hombre que con su voz tan característica nos trajo tranquilidad desde las ondas de radio Umbral cuando Chile vivía horas de terror en las poblaciones ahí estaba el para informarnos de los acontecimientos y sus consecuencias, Pedro hoy nos a dejado, Pedro a partido pero en nuestros oídos seguiremos escuchando su voz tranquila y única.

Solo me queda por decir que Pedro es de los hombres que nunca mueren. Y decirle gracias Pedro gracias amigo, por esas horas de tranquilidad que supiste entregarnos con tu tranquila voz .

Publicado por Jorge Zuñiga en 12/22/2006 08:01:00 PM 1 comentarios

"Testimonio de una Rebelion"

Exposición fotográfica de Jorge Zuñiga



<http://elfuegoylapalabra.blogspot.com>

Publicado por Jorge Zuñiga en [12/22/2006 03:58:00 PM](#) [2 comentarios](#)

17 de diciembre de 2006

LINCOYAN BERRIOS



Texto: Jorge Solari

Con una temperatura que bordeaba los 35 grados el 15 de diciembre a las 13,30 horas, en la Plazoleta ubicada en Santo Domingo con 21 de Mayo (entrada posterior de la Municipalidad de Santiago), la Asociación de Funcionarios Municipales de esta Institución, recordó los 30 años de la detención y desaparición de quien fuera en vida, Presidente de la Asociación, compañero Lincoyan Berrios.



La emotiva actividad contó con la participación de dirigentes de la asociación funcionarios municipales de Santiago, haciendo un saludo por parte de los trabajadores, su Presidenta, compañera Maria Eugenia Puelma, acompañada de Marisol Berrios, hija del compañero Lincoyan quien dio lectura a una carta de los familiares en memoria de Lincoyan, quien de estar con vida habría cumplido 78 años, el 7 de diciembre. Entrego un saludo Lorena Pizarro a nombre de la AFDD.



Entre los asistentes se encontraban: Viviana Díaz, familiares de Lincoyan, trabajadores municipales, Miembros CC PC, dirigentes comunales del PC, dirigentes de la IC y una sorprendida y emocionada cantidad de transeúntes, que detuvieron su apresurada caminata para escuchar el emotivo homenaje.
Publicado por Jorge Zuñiga en [12/17/2006 09:29:00 PM](#) [2 comentarios](#)

16 de diciembre de 2006

ONCE (TRISTES) COINCIDENCIAS.



textos: Renato A. Manouvrier R.
Periodista
Diciembre 12 de 2006.-

- 1.- Murió más solo que nunca, igual como murieron miles de asesinados bajo su Dictadura.
- 2.- Recibió los últimos saludos y el llanto de sus familiares y amigos a puertas cerradas, como también les sucedió a quienes fueron ultimados en su Dictadura.
- 3.- No recibió los últimos sacramentos (únicamente la unción de los enfermos) al igual como se los negó tácita y automáticamente a quienes fueron ultimados durante su Dictadura.
- 4.- Su cadáver, ya putrefacto, debió ser trasladado silenciosamente, a ocultas en plena madrugada, en un furgón cerrado sin mayor identificación que unas pequeñas siglas, muy similar a la forma y los vehículos que utilizaron los Servicios de Inteligencia de su régimen para mover los cadáveres de sus detractores asesinados.
- 5.- No tuvo funeral (sólo exequias) al igual como se les negó a los Detenidos Desaparecidos de su régimen dictatorial.
- 6.- Sus restos fueron trasladados en un helicóptero "Puma" del Ejército con destino incierto, en un comienzo. Helicópteros similares (acaso uno de los mismos) fueron utilizados por dicha rama castrense para llevar, con igual destino ignoto, a cientos de cadáveres de disidentes asesinados por orden dictatorial.
- 7.- Fue cremado, incinerado, reducido a sólo cenizas (la más mínima expresión), al igual como sus Agentes lo hicieron con cientos de chilenos tras haberlos asesinado.

8.- Año tras año, los chilenos y el mundo cristiano queman a Judas por su traición a Cristo. Esta vez fue su propia familia la que decidió quemarlo. (A confesión de Parte...)

9.- Las cenizas a que fue reducido se llevaron tras medianoche, ocultas en el portamaletas de un automóvil del Ejército, camuflado de particular. Exactamente de la misma forma y en vehículos similares fueron trasladados los restos de muchos de sus detractores, asesinados bajo su mandato.

10.- Su familia no tendrá jamás una tumba que visitar ni donde depositar flores o derramar una lágrima en su recuerdo; el mismo triste destino que él dispuso para sus detractores.

11.- Sus cenizas, si es que algo queda de ellas, deberán permanecer ocultas para siempre; es decir, nada quedó de él, al igual como en vida ordenó hacer contra quienes - simplemente- pensaban diferente.

A la postre, lo ocurrido aún cuando no emanó de ningún tribunal, por cierto fue un castigo.

Publicado por Jorge Zuñiga en [12/16/2006 05:49:00 PM](#) [0 comentarios](#)

12 de diciembre de 2006

Quién dijo que Pinochet era facho



Publicado por Jorge Zuñiga en [12/12/2006 09:25:00 AM](#) [1 comentarios](#)

10 de diciembre de 2006

En el hospital Militar a los 91 años falleció Augusto Pinochet Ugarte



El ex uniformado sufrió un cuadro de descompensación que significó su traslado a la UCI, donde finalmente se produjo su deceso, a las 14.15 horas de hoy domingo. Hace pocos minutos en dependencias del hospital Militar se produjo el deceso del general (r) Augusto Pinochet Ugarte, quien hace siete días había salvado exitoso un infarto al miocardio, pero que este domingo no habría podido resistir un nuevo ataque cardíaco.

Pese a la mejoría registrada por el ex uniformado de 92 años, su deceso se produjo de forma intempestiva.

La muerte del otrora jefe de la junta Militar se habría producido a las 14:15 horas.

A las 13.30 horas el uniformado sufrió un cuadro de descompensación, por lo cual fue trasladado a la Unidad de Cuidados Intensivos (UCI), según un comunicado oficial del hospital Militar.

Muerte inesperada

El deceso del ex dictador se produjo de forma intempestiva, ya que en la mañana de este domingo el recinto asistencial informó que "se mantiene estable y su recuperación continúa siendo positiva", según informó el hospital Militar, recinto donde aún se encuentra internado.

Para muchos de los críticos de su administración, el ex uniformado había tenido una recuperación "milagrosa", por lo cual atribuyen que este cuadro médico habría sido exagerado con el fin de lograr su absolución en los varios procesos judiciales que se siguen en su contra, por delitos contra los derechos humanos y corrupción.

Según el escueto comunicado emitido esta mañana por el recinto asistencial castrense, el otrora comandante en jefe del Ejército "permanece hospitalizado en la sala de cuidados intermedios, continuando con su plan de rehabilitación cardiovascular".

Cabe recordar que el ex dictador ingresó la madrugada del domingo 2 de diciembre al recinto asistencial castrense con un infarto agudo y un edema pulmonar.

Los médicos del hospital, que atendieron al anciano sólo siete minutos después de que éste se sintiera mal en su mansión de La Dehesa, debieron recurrir a una angioplastia para revascularizarlo y permitir la circulación de sangre.

(En desarrollo)

Publicado por Jorge Zuñiga en [12/10/2006 01:06:00 PM](#) [1 comentarios](#)

9 de diciembre de 2006

AFDD espera que Pinochet viva lo suficiente para que sea condenado



El general en retiro sufrió un infarto de miocardio y un edema pulmonar el pasado domingo y desde entonces permanece internado en el Hospital Militar de Santiago, donde ha tenido una evolución positiva, tras haber estado tres días bajo riesgo vital.

Las víctimas del régimen de Augusto Pinochet manifestaron su deseo de que el ex dictador chileno supere su actual crisis de salud y viva lo suficiente para que sea sometido a la justicia por los crímenes cometidos durante su régimen.

"Pinochet debe primero entregar la información que permita encontrar a nuestros seres queridos y dejar de escudarse en motivos de salud para eludir su responsabilidad por sus crímenes de lesa humanidad", señaló en una declaración la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos (AFDD).

Pinochet sufrió un infarto de miocardio y un edema pulmonar el pasado domingo y desde entonces permanece internado en el Hospital Militar de Santiago, donde ha tenido una evolución positiva, tras haber estado tres días bajo riesgo vital.

El último informe médico, emitido este viernes, señaló que Pinochet fue trasladado el jueves por la tarde desde la unidad de cuidados intensivos a una sala de cuidados intermedios, en vista de su mejoría.

La AFDD recordó que "las evidencias jurídicas y testimonios de víctimas, de cientos de testigos y de afectados directos por la represión demuestran la responsabilidad de Pinochet y sus cómplices".

Publicado por Jorge Zuñiga en [12/09/2006 11:34:00 AM](#) [1 comentarios](#)

8 de diciembre de 2006

Foro de La Nación destacó opción publicitaria del Gobierno por monopolios de El Mercurio y Copesa

Debate culpó al Estado de asfixiar prensa que combatió a Pinochet

Los panelistas coincidieron en que los medios que ayudaron a derrotar a la dictadura resultaron incómodos para el pacto de transición que la Concertación y el Gobierno de Aylwin hizo con las FFAA y el ex dictador.



Textos : Jorge Escalante
La Nación

Fuertemente criticados resultaron los partidos y especialmente los gobiernos de la Concertación en el debate público organizado por La Nación en la Plaza de la Constitución entre el 6 y 7 de diciembre, acerca de las causas por las que, reconquistada la democracia, desaparecieron todos los medios de comunicación que ayudaron a derrotar a la dictadura.

Los diversos expositores y gran parte del público que participó del debate con su opinión, coincidieron en que, a partir de 1990, estos medios resultaron incómodos para los primeros gobiernos de la Concertación, que pactaron la transición a la democracia con las Fuerzas Armadas y principalmente con el ex dictador Augusto Pinochet, asegurándole que no se tocarían los pilares de amarre que dejó su régimen en la Constitución de 1980.

De acuerdo a lo expuesto por los panelistas que participaron en el foro, la continuidad de estos medios entorpecía la pactada transición porque querían seguir manteniendo una prensa crítica, fiscalizadora, y sobre todo denunciante de los episodios hasta entonces desconocidos de la represión y el régimen militar.

En las exposiciones el ex director de la revista Análisis, Juan Pablo Cárdenas, responsabilizó directamente al ex Presidente Patricio Aylwin de, a través de su ministro Secretario General de Gobierno, Enrique Correa, de bloquear una importante ayuda económica que el gobierno de Holanda ofreció a comienzos de la década de los 90 a los diarios "Fortín Mapocho" y "La Época" y a las revistas "Análisis", "Apsi" y "Hoy", para que pudieran subsistir al menos un tiempo más. La advertencia que se hizo al Gobierno holandés fue que estaba "interviniendo en los asuntos internos" del Gobierno chileno, según Cárdenas.

Otro ejemplo entregado en ese mismo sentido por el ex periodista de "Fortín Mapocho" Sergio Gutiérrez fue que, siendo él subdirector de "Fortín" a comienzos de 1990, el presidente de Polla Chilena de Beneficencia José Cademartori, lo

llamó para informarle que desde La Moneda había recibido la orden de cortar el aviso que la Polla publicado en "Fortín".

De acuerdo a los panelistas, todos estos medios escritos al igual que algunas radios y revistas culturales como "La Bicicleta" y "**Pluma y Pincel**", sufrieron el mismo destino.

Publicidad estatal

Otra de las causas por las que según los expositores desaparecieron estos medios que combatieron a la tiranía arriesgando las vidas de sus periodistas, fue la "vergonzosa" concentración de la publicidad estatal en el duopolio derechistas de "El Mercurio" y "La Tercera" (Copesa). Como lo expuso el ex director de "Apsi" Marcelo Contreras: "El Mercurio" recibe 50% de ésta, mientras "La Tercera" capta 39%, quedando apenas 10% sobrante.

Para el gerente general de la Empresa Periodística La Nación S.A., Francisco Féres, la iniciativa de La Empresa Periodística La Nación S.A. apunta a que, finalmente, se abra un debate político y parlamentario "para asegurar la descentralización y la diversidad de los medios de comunicación, lo que debe ser regulado por ley", incluyendo por cierto una redistribución equitativa y racional de la publicidad estatal.

En el mismo sentido se han venido planteando en el último tiempo, medios como "**Punto Final**", "**El Siglo**" y "**The Clinic**".

El subdirector responsable de La Nación, Rodrigo de Castro, recordó cómo a fines de los 80 el Banco del Estado financió a la prensa escrita de derecha cuya situación económica era desastrosa y se encontraba virtualmente en quiebra. La deuda de más de 140 millones de dólares fue en parte condonada, Respecto a la situación discutida en el foro la Cámara de Diputados ha creado una comisión especial para investigar los criterios usados por el Gobierno y entes estatales para colocar sus avisos publicitarios en los medios de comunicación.

El periodismo

El periodismo chileno tampoco salió bien parado del encuentro, puesto que recibió críticas del público asistente por su marcada "falta de irreverencia y uniformidad" y su excesiva "autorreferencia". Como esa irreverencia se manifestó antes del golpe militar, tanto durante la Unidad Popular como previo a éste, se presumió que, sin tener una explicación empírica, ello es otra de las consecuencias del modelo neoliberal imperante que ordena y manipula el comportamiento de la sociedad en función de sus objetivos.

Publicado por Jorge Zuñiga en [12/08/2006 04:27:00 PM](#) [0 comentarios](#)

2 de diciembre de 2006

Partido Comunista denuncia falta de derechos laborales en agenda del Gobierno



El secretario general del Partido Comunista (PC), Lautaro Carmona, denunció que no se estaría velando por los derechos de los trabajadores al anunciar la incorporación del modelo laboral Danés en Chile, sistema que, afirmó, sólo beneficiará a los empresarios.

Según el dirigente comunista, con el modelo laboral propuesto por el Ejecutivo no se está enfatizando en los derechos laborales, como el sistema provisional y el acceso a la salud.

"Anunciar medidas en la dirección de una mayor "flexibilización" ideada para explotar a los trabajadores no es otra cosa que la confirmación del fracaso y empeoramiento del sistema neoliberal imperante en lo que se refiere a materia económica", destacó.

De esta forma, el secretario del PC denunció a los empresarios de presionar al Gobierno ante el agotamiento del modelo, para tratar de profundizar el arrebato de las pocas conquistas sociales y laborales de la gran mayoría del país.

Carmona afirmó que "lo que están diciendo es que no queda nada más a lo recurrir que darles una condición de precariedad a los trabajadores chilenos. Es lo único que les queda para ofrecerles al empresariado".

El dirigente se refirió a las formulaciones del ministro de Hacienda, Andrés Velasco, en Enade 2006, sobre los proyectos oficialistas para recortar la jornada laboral, terminar con las indemnizaciones por años de servicio, la llamada "flexiseguridad" y otras medidas lesivas contra los trabajadores.

"Es un arrivismo, no sé si vamos a incorporar el Danés como segundo idioma. Esas copias, que son bastante infelices, lo único que hacen es simular que van a ser beneficiados los trabajadores", agregó.

También afirmó que cuando los poderes fácticos empresariales ven que los recursos naturales están siendo explotados al máximo, sin industrialización ni valor agregado, se recurre a las exiguas garantías laborales para incrementar las tasas de ganancias de los grandes patrones.

"Son políticas que se visten de otra cosa como parte de la manipulación de los trabajadores que tienen que ver con estos casos de corrupción en los que ha estado vinculado el Gobierno donde hay discrecionalidad y sólo importa defender los intereses de los dueños del gran capital", expresó Carmona, llamando a Michelle Bachelet a respetar los acuerdos pactados con los trabajadores durante su campaña presidencial.

CELEBRACIONES EN CUBA



El secretario del PC envió un saludo a los cubanos y en especial a su líder, Fidel Castro en su ochenta cumpleaños, señalando que ya se encuentra en la isla una comitiva del partido encabezada por Guillermo Teiller y la presencia de Pedro Lemebel.

Además, mencionó que al líder cubano se le hará entrega de la orden **Luis Emilio Recabarren**.

Esto en el marco del 50 aniversario del desembarco del yate Granma, cuya conmemoración hoy marca además la fundación de las Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR).

Publicado por Jorge Zuñiga en [12/02/2006 06:54:00 PM](#) [3 comentarios](#)

Hijos de Deudores Habitacionales intentan entregar carta a Bachelet





Señora Presidenta Bachelet
Presente

Somos los hijos de los deudores habitacionales. estamos aquí para darle a conocer al gobierno que nuestros padres están luchando por algo justo. Que no son solo 3 mil deudores solamente los que están con problemas, como dice la señora ministra poblete. Son miles y miles las familias de deudores que están morosos o al día, pero que todos. tienen problemas económicos y dejan de comer o de vestirnos a nosotros, sus hijos, y viven con el miedo de perder nuestras viviendas y no tener un lugar propio donde educarnos y vernos crecer.



Señora Presidenta, nuestros padres nunca pensaron en estar en esta situación. Ellos tenían necesidad de vivienda y se endeudaron en un crédito hipotecario porque ustedes mismos los mandaron a la Banca Privada. Recuerde que hace años miles de nuestras familias no pudieron acceder a otro sistema de vivienda que no sea el con crédito bancario.



Señora Presidenta, esta marcha es nuestra, es de los hijos de los deudores habitacionales, en apoyo de nuestros padres que ya llevan 12 días de huelga de hambre. No queremos pasar la navidad con nuestros padres en la huelga. Le pedimos que acepte la propuesta de una mesa resolutoria entre usted, los bancos y los deudores.





Sepa que no queremos que nos regalen nada, ya que muchas de nuestras viviendas ya están mas que pagadas y no queremos ver mas a nuestros padres angustiados a fin de mes cuando se dan cuenta que las platas no nos alcanzan para vivir, y nuestros padres se enojan entre ellos por esa razón. La culpa de eso son los altos intereses que los bancos los obligan a pagar y los sueldos miserables que reciben.



Bueno, nos despedimos esperando una respuesta favorable de parte suya, y que no nos pase a nosotros lo que a nuestros padres, que las cartas que le mandan no son respondidas.

Le deseamos Feliz Navidad, atentamente, los hijos de lo deudores habitacionales de **ANDHA CHILE A LUCHAR.**

Dirección de contacto: Huelga de Hambre, Sazie 1761, Santiago Centro.

Cabe hacer notar que pese a haberse presentado una querrela por amenazas y agresión por parte de Carabineros, aún quedan algunos que siguen amenazando a la Prensa y burlandose del Poder Judicial diciendo " que no estan ni ahí con nadie, ya que no los pueden tocar" (01 de Diciembre de 2006). Hecho ocurrido en calle Morandé en la plaza de la Ciudadanía, cuando los padres reclamaban por sus niños que se encontraban detenidos en la micro de carabineros, mientras este carabinero lo negaba ante testigos de la prensa.



Publicado por Jorge Zuñiga en [12/02/2006 02:14:00 PM](#) [1 comentarios](#)

1 de diciembre de 2006

RECORDAMOS A EDUARDO MIÑO



Texto: Alejandro Mardones

30 Noviembre de 2006.- A cinco años de la valiente muerte de Eduardo Miño reproducimos su carta de despedida, llena de valores y fuerza que muestran, no sólo la terrible realidad de los trabajadores chilenos, sino también el inmenso valor del recordado compañero Miño.



"A la opinión pública:

"Mi nombre es Eduardo Miño Pérez, carné de identidad 6.449.449-K de Santiago. Militante del Partido Comunista. Soy miembro de la Asociación Chilena de Víctimas del Asbesto. Esta agrupación reúne a más de quinientas personas que están enfermas y muriéndose de asbestosis, participan las viudas de los obreros de la industria Pizarreño, las esposas y los hijos que también están enfermos, solamente por vivir en la población aledaña a la industria.

"Ya han muerto más de 300 personas de mesotelioma pleural, que es el cáncer producido por aspirar asbesto. Hago esta suprema protesta denunciando:



1.- A la industria Pizarreño y su holding internacional, por no haber protegido a sus trabajadores y sus familias del veneno del asbesto.

2.- A la Mutual de Seguridad por maltratar a los trabajadores, enfermos y engañarlos en contra de su salud.

3.- A los médicos de la Mutual por ponerse de parte de la empresa Pizarreño y mentirle a los trabajadores no declarándoles su enfermedad.

4.- A los organismos de Gobierno por no ejercer su responsabilidad fiscalizadora y no ayudar a las víctimas.



"Esta forma de protesta, última y terrible, la hago en plena condición física y mental como una forma de dejar en la conciencia de los culpables el peso de sus culpas criminales.



"Esta inmolación digna y consecuente la hago extensiva también contra: Los grandes empresarios que son culpables del drama de la cesantía, que se traduce en impotencia, hambre y desesperación para miles de chilenos. Contra la guerra imperialista que masacra a miles de civiles pobres e inocentes para incrementar las ganancias de la industria armamentista y crear la dictadura global. Contra la globalización imperialista hegemónica por Estados Unidos. Contra el ataque prepotente, artero y cobarde contra la sede del Partido Comunista (PC) de Chile.



"MI ALMA QUE DESBORDA HUMANIDAD YA NO SOPORTA TANTA INJUSTICIA".

EDUARDO MIÑO.

Publicado por Jorge Zuñiga en [12/01/2006 07:59:00 PM](#) [1 comentarios](#)

COBROS ILÍCITOS A ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES EN BIBLIOTECA DE SANTIAGO



La Contraloría General de la República desaprobó a la Biblioteca de Santiago **por efectuar cobros ilícitos**, en una reciente licitación pública que debió ser declarada desierta.

A través del dictamen 1.791, el organismo contralor determinó que **no procede la exigencia de un 10 por ciento sobre las ventas netas de cada establecimiento comercial que postuló a la licitación de locales en el complejo cultural de calle Matucana**. La Biblioteca de Santiago, en las bases de dicha licitación, fijó la obligatoriedad que los oferentes **debieran cancelar – además del arriendo- un porcentaje de sus ventas diarias y revisión de las mismas**; la medida, **absolutamente carente de legalidad**, fue rechazada por los comerciantes y empresarios que participaron del proceso, un de los

cuales, el periodista y empresario gastronómico Renato Manouvrier R., denunció y solicitó a la Contraloría su pronunciamiento.



La Biblioteca de Santiago debió declarar desierta la licitación de sus locales comerciales.

Esta es la tercera vez que fracasa dicha licitación pública desde que fuera inaugurado el recinto, en noviembre del año pasado. A su vez, el empresario gastronómico denunciante se retiró de la licitación ante la falta de garantías sobre la transparencia del procedimiento.

En virtud de lo anterior, la Biblioteca no podrá efectuar tales cobros ni exigir documentación comercial y tributaria en futuros contratos de arriendo que llegue a celebrar.

Andes Editores

Santiago, Noviembre 28 de 2006.-

(Fuente a confirmar: R. Manouvrier R.

09-241.5088.-)

Publicado por Jorge Zuñiga en [12/01/2006 06:39:00 PM](#) [0 comentarios](#)

EN PROTESTA PACIFICA EX MINERO DEL CARBÓN DE LOTA



Después de 10 días de huelga de hambre en Lota, he decidido trasladarme a Santiago a protestar frente a La Moneda.

el 04 de septiembre fuimos víctima de un robo a mano armada por 3 delincuentes nos robaron el sueldo de 104 trabajadores de planes de emergencias Pro – Empleo correspondiente al mes de agosto la cantidad

equivalente a \$10.847.297.

La investigación esta a cargo del fiscal de coronel señor Álvaro Muñoz, causa N° 06000626642, pero aun no hay resultados de este robo.

La Intendente de la Región del Bio -Bio señora Maria Soledad Toha y la seremi del trabajo de la 8va Región Señora Paula Urzua, se comprometieron ante los trabajadores y por escrito a buscar las alternativas de solución del caso ya sea en ayuda social por intermedio de una libreta de ahorro para que en parte arreglaran su vivienda y una canasta familiar, la cantidad de los sueldos sustraídos es el equivalente al sueldo mínimo por trabajador \$135.000 esto es lo que se cancela a los planes de emergencia, para paliar la cesantía de Lota, era el sustento familiar de las 104 familias que son de escasos recursos.



La Seremi del Trabajo señora Paula Urzua troncoso, firma un documento de acuerdo el 7 de octubre para que levantara la huelga de hambre, pero han pasado 3 meses y aun no hay resultados, a este problema social que afecta a la comuna de Lota.



Por lo que decidí continuar con la huelga de hambre pero ahora en santiago frente a la moneda, para que chile se entere de la negligencia, burocracia y burla de nuestras autoridades de nuestra región del Bio-Bio.

Nos sentimos traicionados por nuestro Gobierno, porque siempre hemos apoyado a la Concertación, a pesar de que nos **Cerraron las Minas** y estos planes de Generación de empleo son la única solución para la alta cesantía existente en Lota ya que los planes de Reconversión y Reinserción laboral fracasaron.

**VICTOR MENDOZA VEJAR
PRESIDENTE DE LA CORPORACION RENACE LOTA
EX-DIRIGENTE SINDICAL DEL CARBON
LOTA 30 DE NOVIEMBRE DE 2006**

Publicado por Jorge Zuñiga en [12/01/2006 05:25:00 PM](#) 1 comentarios

30 de noviembre de 2006

20 DETENIDOS POR PROTESTA DE COLECTIVEROS EN SANTIAGO



Al tratar de entregar de una carta al ministro de Transportes, Sergio Espejo, por parte de los gremios de taxis colectivos por el Plan Transantiago, terminó con 20 personas detenidas frente al edificio de la cartera, tras lo cual los dirigentes decidieron apostarse en calle Teatinos para ingresar con la misiva a La Moneda. Según señaló uno de los representantes de la Asociación Gremial Metropolitana del rubro, Ernesto Morales, "nos dirigíamos a entregar una carta al ministro y llegó Carabineros como siempre, con una represión injustificada, y nos agredieron. Ahora tenemos 20 detenidos", explicó.

Morales señaló que si bien fueron autorizados para llevar la carta hasta el palacio de gobierno, las cerca de 200 personas que están a un costado de La Moneda continuarán protestando, hasta que no se solucione la situación de los trabajadores aprehendidos.



En tanto, el dirigente explicó que el motivo de la manifestación es evitar que, con la entrada en vigencia del nuevo plan de transportes el próximo 10 de febrero en la capital, "se nos saque de las calles a través de un decreto, y lo que queremos es que se nos respete la licitación actual" que está vigente hasta el 2010.



En este país ya no se puede caminar en libertad, la represión esta en todos lados, basta con mirar la Moneda y como Carabineros, parecen monos enjaulados, solo hay que tirarles Maní.
¡Que pena Señora Bachelet!.



La Gran mentira, buses pintado del modernismo del Transantiago

Publicado por Jorge Zuñiga en [11/30/2006 06:09:00 PM](#) 1 comentarios

RECHAZO A LA QUEMA DE LIBROS



Por: SECH

La Sociedad de Escritores de Chile rechaza la quema de libros en la Facultad de Filosofía y Humanidades

La Sociedad de Escritores de Chile, manifiesta su estupor e ira por la quema de libros que destruyó parte sustancial de la Biblioteca de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad de Chile.

Los escritores chilenos empeñados en satisfacer el requerimiento de lectura de nuestro pueblo y fieles a nuestro compromiso y consecuencia democrática, repudiamos la violencia fascista que se oculta tras consignas libertarias.

La incineración de libros que afecta a la primera universidad de la república, nos recuerda los negros momentos del golpe militar cuando ardieron millones de ejemplares a lo largo de todo el territorio, mientras compatriotas nuestros eran asesinados y torturados.

Conscientes de la imposibilidad de recuperar este legado de sensibilidad, estudio, investigación, creación, y memoria que se pierde con el patrimonio destruido, hemos decidido entregar un sencillo aporte de libros a la Biblioteca afectada.

Expresamos nuestra condena moral a la ideología que propicia este crimen y a los autores que lo cometieron. Los escritores e intelectuales estamos decididos a luchar para que no se repitan semejantes atentados contra la cultura.

Por la Sociedad de Escritores de Chile

Reynaldo Lacámara C.

Presidente

Santiago de Chile, 30 de noviembre de 2006

Publicado por Jorge Zuñiga en [11/30/2006 05:08:00 PM](#) 1 comentarios

29 de noviembre de 2006

A LA COMUNIDAD LA PINTANA SE LES ACABO LA PACIENCIA



Señora:
Michelle Bachelet
Presidenta de la República
PRESENTE:

La Pintana, 29 de Noviembre de 2006,

Estimada Señora:

Nos dirigimos a usted la comunidad de la Pintana, con la finalidad de hacerle sentir nuestra molestia por todos los atropellos que hemos sido víctimas durante los trabajos ejecutados en nuestras poblaciones aledañas a la construcción de "Colector aguas lluvias" y " Carretera Acceso Sur".



Con tristeza, vemos una vez más que nuestra comuna es vulnerada y discriminada a nivel de gobierno, siendo que nuestra comunidad ha sido la que ha dado la primera mayoría nacional apoyando siempre al gobierno central, nunca nos hemos visto ni con los mega proyectos como el Metro, Transantiago, menos acceso sur. Creemos firmemente que llegó el momento de defendernos desde nuestras poblaciones, proteger nuestras viviendas y pelear por nuestra calidad de vida.

Podemos asegurar, que según Resoluciones de Calificación Ambiental N° 380.022 Y 502, no se cumplen, por lo tanto solicitamos que nuestras poblaciones sean integradas al **IMPACTO NO PREVISTO**, que a las familias las **MITIGEN, REPAREN Y COMPENSEN** según consta en RCA N° 380, y eso sabemos que depende solamente de usted.



Informamos a usted, que con fecha, 27 de noviembre se iniciaron las movilizaciones en los diferentes sectores afectados, nos hemos agrupados para comenzar nuestra pelea la cual no decaerán hasta escuchar que se reconozca por su parte que en **LA PINTANA TENEMOS IMPACTO NO PREVISTO, QUE NO HA SIDO CONSIDERADO.**

**COMUNIDAD LA PINTANA
VILLA BATALLON CHACABUCO SAN ALBERTO VILLA ESPERANZA 2 EL
BOSQUESITO**

SUSANA VASQUEZ VILMA ESPINOZA LORNENA GOMEZ PAOLA SAAVEDRA
Publicado por Jorge Zuñiga en [11/29/2006 08:08:00 PM](#) [0 comentarios](#)

VIOLENTA PROTESTA DE CESANTES EN LOTA



Con barricadas de neumáticos quemados, un grupo de cesantes bloqueó ayer el acceso a Lota, interrumpiendo la comunicación vial con la provincia de Arauco. Los manifestantes solicitaban más cupos en los programas de generación de empleos, en una comuna con 15% de desocupación. Carabineros despejó la ruta y no se registraron detenciones.

Publicado por Jorge Zuñiga en [11/29/2006 07:45:00 PM](#) [0 comentarios](#)

CHILE CORRUPCIÓN



Por: Patricia Verdugo*

EL ORIGEN DEL QUE NADIE HABLA

Hubo un tiempo, en Chile, en que estuvimos a tiempo. Suena a redundancia, pero así fue. Ocurrió a partir del 11 de marzo de 1990, después de que el general Pinochet se desprendió de la banda presidencial en solemne ceremonia y –de manos del presidente del nuevo Senado – se la ciñó el ciudadano Patricio Aylwin.

¿Qué tiene que ver eso con el escándalo de corrupción de Chiledeportes o con las facturas falsas en la rendición de cuentas electorales del senador Girardi? Han pasado casi diecisiete años y cualquiera puede responder 'nada que ver'... Yo quiero demostrar que sí tiene que ver, que están estrechamente relacionados ambos escándalos. ¿Qué estoy calificando de 'escándalo' ese primer cambio de mando de la transición? Sí, lo hago.

Me explico. De todo hay en la viña del Señor y tuvimos antes prueba de ello. Durante la lucha contra la dictadura, muy de vez en cuando sabíamos de algún dirigente sindical que – de modo preciso – fue asaltado tras recibir dinero de la solidaridad internacional. Eso ocurría en una plaza de Estocolmo o en una esquina de Santiago de Chile. O sabíamos de algún encargado internacional de partido que salía por el mundo pasando el platillo para un determinado proyecto y, de regreso, entregaba una parte y se guardaba el resto para sus 'gastos' personales. Ni siquiera podíamos escribir sobre estos temas –autocensura total – porque armar un escándalo era entregarle balas al enemigo. Y el enemigo era fiero, practicó el degüello de disidentes hasta 1985 y la desaparición de prisioneros hasta 1987.

Por entonces ocurrió. Me refiero al origen. Comenzó la negociación entre los representantes de la disidencia y los de la dictadura. Como avales: el Vaticano y la Casa Blanca. Había que impedir que Chile se transformara en una segunda Nicaragua, con guerrilleros del FPMR tomándose el palacio presidencial. Se unieron los partidos –dejándose al margen al PC, padre de los guerrilleros y llegamos finalmente, dos plebiscitos y elección mediante, a la inolvidable escena del 11 de marzo de 1990.

La clave estuvo en el segundo plebiscito, a mediados de 1989. Casi nadie lo recuerda. Nos convocaron para modificar la espuria Constitución del 80. Las modificaciones habían sido pactadas entre la Concertación y la derecha pinochetista. Y se pactó que el general Pinochet continuaría al mando del Ejército por ocho años y que no fiscalizaríamos ninguno de sus actos administrativos. Es decir, aceptamos que el criminal y corrupto dictador siguiera a cargo de los arsenales de guerra, así como dimos la bendición a todo lo obrado durante su

dictadura.

Ese fue el origen. En las bóvedas de CORFO, se guardaron decenas de miles de documentos que comprueban cómo la derecha pinochetista había saqueado las empresas del Estado al momento de privatizarlas, amén de muchos ilícitos durante su militar administración. Yo misma vi, sólo por dar un ejemplo, una mesa de directorio cubierta por papeles –de casi medio metro de espesor – que probaban la corrupción en Televisión Nacional. Y así suma y sigue.

Sobre nada de eso podía escribirse. Autocensura total. Podíamos poner en riesgo la frágil y renaciente democracia. Y cuando fue inevitable el escándalo sobre los 'Pinocheques' – el ex dictador tenía estampada su firma en los cheques a favor de uno de sus hijos por casi tres millones de dólares el presidente Frei intervino y dio razones de Estado para que el CDE retirara la querrela.

Cuando la Concertación aceptó la impunidad de Pinochet, respecto de las violaciones de derechos humanos y su corrupción administrativa, así como la de su familia, abrimos la puerta para que cualquiera se sintiera con derecho a meter las manos en la caja estatal. Cuando se aceptó compartir salones y cócteles con los nuevos ricos de la dictadura, posando todos juntos para las páginas de 'vida social', se abrió la puerta hacia el infierno.

Como canta el tango Cambalache, ya dio lo mismo ser asesino que ladrón. Si tenías poder para asegurarte la impunidad, ¡adelante!

¿Tenemos posibilidades de construir un país ético y estético a la vez? Sí, tenemos. Para eso hemos recibido clave ayuda internacional, porque si de nosotros dependiera 'no se movería una hoja'. Primero tuvimos la ayuda de España para arrestar en Londres al ex dictador, aguando la fiesta de Pinochet como flamante senador vitalicio. Eso fue en 1998. Luego tuvimos la ayuda del Senado de Estados Unidos, con la completa investigación sobre las cuentas secretas de Pinochet. Eso fue en 2004. Y ahora recibimos el auxilio de la Corte Interamericana de Derechos Humanos recordándonos que el decreto de auto-amnistía debe ser anulado o derogado.

¿Qué tiene que hacer la alianza gobernante? Dar luz verde para que los tribunales condenen a Pinochet de una vez por todas. Por sus crímenes de lesa humanidad y por el saqueo de la caja estatal. No irá a la cárcel –la ley protege su ancianidad – pero se hará lo que es debido.

Eso para empezar a hablar.

Y luego seguimos con la modernización del Estado y con las reformas al interior de los partidos para que no sean copados por 'picantes! –como calificó un dirigente político – que sólo buscan lucimiento y coimas. Suma y sigue.

* Periodista y escritora.

Fuente : www.pieldeleopardo.com

09/11/06

Foto: Patricia Verdugo

Nota: los subrayados son de FM

Publicado por Jorge Zuñiga en [11/29/2006 06:11:00 PM](#) [0 comentarios](#)

26 de noviembre de 2006

CARABINEROS EN FERIAS LIBRES



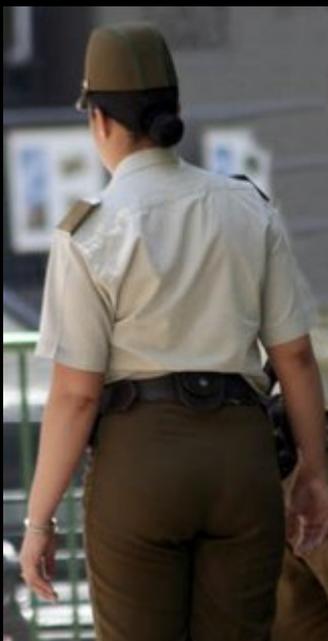
SANTIAGO, Noviembre 18 de 2006

Sr. Capitán de Carabineros
Dn. Sergio Fuenzalida V.
Comisario (S) 3^a. Comisaría de Santiago.
De mi mayor consideración:

En un afán de responsabilidad cívica por colaborar con el Supremo Gobierno en sus esfuerzos para terminar con la corrupción en nuestro país y atendiendo –en particular- su reiterada frase “del gran interés con que Carabineros de Chile recibe este tipo de denuncias puesto que permite desarrollar una mejor labor en beneficio de la comunidad”, me complace poner en su conocimiento el hecho que comento a continuación.

Siendo las 12:41 hrs. de hoy sábado 18.11.06. tuve la grata sorpresa de encontrar a la Subteniente de esa Unidad, Srta. Grace Roxana Acuña Maldonado (24 años, chilena, soltera, nacida el 05 de Octubre de 1982, natural de Chillán, estudios superiores, cédula de identidad N° 15.491.350-5, código funcionario N° 961774-C, domiciliada en pasaje Elías Fernández Albano N° 165 y también calle Agustinas N° 1550, ambos comuna de Santiago, teléfono 02-696.4951 y celular 08-676.7200), en un aparente patrullaje por el interior de la Feria Libre de Abastos que se sitúa este día en calle Martínez de Rozas entre avenidas R. Cumming y Brasil, muy bien acompañada ciertamente por un cabo y un carabinero, también de esa misma Unidad (cuyas identidades me reservo, por ahora). Grata sorpresa, porque pensé que Carabineros de Chile estaba cautelando la seguridad del público que, en gran cantidad, efectuaba a esa hora sus compras.

Craso error: la susodicha se hallaba realizando compras personales (¿o institucionales?) aprovechando su escolta de dos policías para que le llevaran las bolsas. Todo ello en un marco de horario funcionario, vistiendo uniforme, con armamento policial y tras haber dejado estacionado en las cercanías el Z en que viajaban minutos antes por calle San Pablo en dirección al oriente. (Me recordó a los tres motoristas de su Unidad (cuyas identidades también me reservo, por ahora) que a mitad de semana, en horario similar, se cortaban el pelo en el local de Rosas con Chacabuco, mientras se les suponía patrullando el cuadrante 10.)



Sinceramente, estimado Sr. Capitán, me preocupa la salud de la citada funcionaria.

De hecho, al parecer sufre problemas auditivos ya que no respondió a mi gentil y sonriente saludo mientras ella adquiría una docena de alcachofas. Anteriormente -Ud. recordará con certeza- manifestó problemas de memoria al ser interrogada por el Capitán Sr. Ganga, el detective Sr. Luengo y el Actuario de la VI Fiscalía Militar, por mis denuncias en su contra que investiga dicho tribunal.

Por su premura en efectuar las compras (honesta o cándidamente creo que lo hizo para no ocasionar mayor daño al Estado que, en esos momentos, confiaba en que cumplía sus deberes militares y le cancelaba en retribución un generoso sueldo y, tal vez, también no queriendo abusar de sus dos escoltas uniformados, sobrecargados con bolsas de verduras), no se percató de los siguientes hechos:

1.- A pocos metros, en la esquina de calle Maturana, las alcachofas estaban mucho más baratas y tenían mejor semblante, más frescas.

2.- La gran cantidad de lanzas y delincuentes similares que pululan dicha Feria los días sábado y que atentan no sólo contra los compradores, sino también vendedores.

3.- El numeroso grupo (yo alcancé a contar nueve) de chilenos y peruanos que bebían cerveza en botellas de litro y vino en cajas de cartón (o tetra pack) en la esquina de Av. R. Cumming.

4.- Las dos peruanas que, sin permiso sanitario ni menos municipal, vendían anticuchos de cerdo, instaladas al medio de dicha intersección con dos sendas parrillas de 0.90 cms. de extensión por 0.50 cms. de ancho (1/2 tambor aceitero), interrumpiendo el tránsito vehicular, dificultando el paso de peatones y los mismos vehículos, ocasionando un alto riesgo de accidentes y, además, originando contaminación ambiental con la humareda que expelían ambas parrillas; todo ello, sin olvidar por cierto, el alto riesgo de contaminación alimenticia o proximidad de daño sanitario a los eventuales consumidores de tales productos.

Estimado Sr. Capitán Fuenzalida: si todo lo anteriormente narrado, en relación a la Subbte. citada, no constituye claras señales de abuso, corrupción, abandono de deberes militares y varios otros delitos, faltas e incumplimientos tipificados y sancionados por el Código Civil, el Sanitario, el de Procedimiento

Penal, el Militar y el Reglamento de Sumario Administrativo N° 15 de Carabineros de Chile, entonces quiere decir que he equivocado mi apreciación y percepción. En tal caso, cabría presentar mis más profundas y sinceras excusas, arrepintiéndome de estar enlodando el prestigio de una oficial policial y mujer, por añadidura. También, acaso, sometiéndome con gran humildad a las penas del Averno por emitir injurias en contra de personal policial. (Aprovecho de comentarle que recientemente adquirí una moderna máquina fotográfica para mi uso profesional, digital de 6 megapíxeles, pequeña (casi no se ve), liviana, muy silenciosa y de alta resolución. Se la recomiendo, porque además, es marca Sony y con gran respaldo y garantía de asistencia técnica.)



He devanado mis sesos preguntándome, sin hallar respuesta y le consulto si Ud. pudiese ayudarme a encontrarla: ¿Mientras ocurrían ambas situaciones (subteniente y motoristas) cuantos honestos ciudadanos habrán requerido con urgencia la presencia, asistencia y amparo policial y no había personal disponible para ello? Por cierto, el pasado domingo 12 del pte. mes en plena vía pública fui agredido físicamente por tres peruanos en estado de ebriedad (por favor, no sonría) y no hubo personal policial de su Unidad que actuara con premura en tal caso. El hecho está siendo investigado por la Fiscalía Centro Norte e Investigaciones de Chile.

Con mis mejores sentimientos hacia su persona y esperando que lo anterior sirva a los propósitos institucionales por Ud. señalados, le saluda

Renato A. Manouvrier R.
Periodista
Andes Editores

c.c.: Gabinete Sr. Dir. Gral. Carabineros de Chile.
Dicomcar

Sr. Ministro y Sr. Subsecretario del Interior.
Gabinete Sra. Presidente de la República.
VI Fiscalía Militar.

Fiscalía Regional Metropolitana Centro Norte.
Agrupación Periodistas Sector Policial.
Agrupación Periodistas Palacio de La Moneda

Publicado por Jorge Zuñiga en [11/26/2006 10:15:00 PM](#) [1 comentarios](#)

TEILLIER Y CARMONA CONTINUARÁN A LA CABEZA DEL PC



El Partido Comunista concluyó hoy su XXIII congreso con la reelección de su Presidente, Guillermo Teillier, y de su Secretario General, Lautaro Carmona.



También fue reelecta la mayoría de los miembros de la Comisión Política, a la que sólo se incorporaron dos nuevos integrantes, de un total de 16. El Congreso del principal partido de la izquierda extraparlamentaria se celebró desde el pasado viernes, día en que con una ovación se decidió condecorar con la medalla Luis Emilio Recabarren (fundador del partido) al Presidente cubano, Fidel Castro.



En el discurso de clausura, Teillier dijo a los cerca de 500 delegados que a juicio de la colectividad, para conquistar un gobierno democrático, nacional y de justicia social, "se requiere la unidad y la lucha del pueblo".

Los comunistas "son servidores de su pueblo", señaló Teillier quien criticó los casos de corrupción detectados recientemente en la Concertación y abogó por la modificación del actual sistema electoral a través de un plebiscito.

Criticó los "estrechos marcos institucionales, los privilegios que se otorgan a las grandes Empresas Transnacionales y la concentración de poder y riqueza, las desigualdades sociales extremas, la falta de soberanía económica y la corrupción".

También anunció la adhesión del partido a las luchas en favor del medio ambiente, porque **"Si no se resuelve la contradicción principal que existe en Chile, que es entre neoliberalismo y democracia, es imposible que se logre terminar con los atentados al medioambiente en nuestro país"**.

Publicado por Jorge Zuñiga en [11/26/2006 08:45:00 PM](#) [11 comentarios](#)

Seminario Educación Popular

A poster for a seminar. On the left, a vertical orange bar contains the word "INVITACION" in white capital letters. The main title "SEMINARIO Educación Popular" is in large white and yellow font. The date "28 NOVIEMBRE" is in the top right. The text below describes the seminar, mentioning the Instituto de Ciencias Alejandro Lipschutz ICAL and the Fundación Rosa Luxemburgo. It states that the seminar will feature presentations from popular educators from Brazil and Chile, discussing the diagnosis of the situation, the labor movement, and the role of the popular education movement. The date and time are given as Tuesday, November 28, 2006, from 9:30 to 13:00 hours at Av. Ricardo Cumming 300, Santiago Centro. At the bottom, contact information is provided: "teléfonos (56 92) 698 5844 - 682 48 59 info:ical@ical.tia.cl".

INVITACION

SEMINARIO
Educación Popular

28 NOVIEMBRE

El Instituto de Ciencias Alejandro Lipschutz ICAL y la Fundación Rosa Luxemburgo tienen el agrado de invitar a usted al "SEMINARIO DE EDUCACIÓN POPULAR: Escuela de Formación Sindical Fundación Rosa Luxemburgo 2006". Este seminario contará con la presencia de educadores populares de Brasil y de Chile quienes tratarán de diagnosticar de manera global, los movimientos sindicales, los enfoques y modalidades de la formación sindical, dentro de experiencias concretas en el ámbito social y sindical.

El seminario se llevará a cabo el martes 28 de noviembre de 2006, de 9:30 a 13:00 horas en Av. Ricardo Cumming 300, Santiago Centro.

teléfonos (56 92) 698 5844 - 682 48 59 info:ical@ical.tia.cl

Publicado por Jorge Zuñiga en [11/26/2006 07:57:00 PM](#) [0 comentarios](#)

Deudores habitacionales realizan manifestación contra Bachelet



Los protestantes ingresaron al lugar, ubicado al frente de la Plaza de Armas, portando lienzos y gritando consignas, sin embargo fueron retenidos por efectivos de la guardia presidencial.

Una manifestación realizó un grupo de deudores habitacionales en la Catedral Metropolitana, cuando la Presidenta Michelle Bachelet participaba en una ceremonia del Día Internacional de la Solidaridad con el Pueblo Palestino.

Los protestantes ingresaron al lugar, ubicado al frente de la Plaza de Armas, portando lienzos y gritando consignas, sin embargo fueron retenidos por efectivos de la guardia presidencial.

Una de las vocera del grupo, Eugenia Sierralta, dijo que el objetivo de la manifestación era presionar al Ejecutivo para que forme una mesa tripartita, de la cual emane una solución al problema que enfrentan decenas de personas que corren el riesgo de perder sus casas.

"En este momento tenemos trece personas en huelga de hambre y solo queremos que la Presidenta de la República nos dé una mesa de diálogo, en que el gobierno, el banco y los deudores lleguemos a un acuerdo", manifestó

Publicado por Jorge Zuñiga en [11/26/2006 07:33:00 PM](#) [2 comentarios](#)

24 de noviembre de 2006

Funcionarios Sindicato de Recaudaciones y Cobranzas S.A. "INSTA COB"

Corp. Banca Banco Condell

"URGENTE"



A contar del día Viernes. 24 de Noviembre, los funcionarios de Instacob, Empresa de cobranzas del Banco Corp. Banca y Banco Condell, F..R y C, se encuentran en **HUELGA LEGAL** en forma indefinida, hasta que nuestras demandas sean acogidas y respondan a las necesidades de todos los trabajadores.

Esta decisión se enmarca en el proceso de la negociación colectiva, la cual se está llevando a cabo desde el día 31 de Agosto del presente año, y por el que aún no hemos recibido ninguna repuesta a nuestras demandas salariales, por lo contrario, solo hemos recibido descalificaciones y menosprecios.



Nuestra empresa, a nivel de mercado nacional, Bancario por Cobranza, es una de las con mayor rentabilidad y prestigio, el cual se ha conseguido sólo por el desempeño de los trabajadores y no por las gestiones de las jefaturas.



El proceso de negociación colectiva. **consta de tres puntos importantes:** 1.- Aumento en las Rentas 2.- Implementos de Trabajo 3.- Bonos, los cuales aún no se han cumplido.

1.- La falta de voluntad de la mesa de diálogo para avanzar en el proceso de **Negociación Colectiva**, corresponde a los constantes desaires de la jefatura hacia los trabajadores.

2.- Por sueldos justos y dignos seguiremos adelante hasta que nuestras demandas y convicciones de capacidad sean aprobadas.

3.- La necesidad de accionar oportuna y fuertemente ante la Gerencia y Accionistas, en virtud que la última reunión de nuestras peticiones ha sido negada.

4.- Nuestros delegados, han tratado de buscar una solución hasta el último minuto, pero aún sin conseguir algo concreto, sólo respuestas negativas, por lo

que estamos dispuestos a seguir con la **HUELGA LEGAL** hasta que la Empresa nos de una respuesta digna y satisfactoria a nuestras demandas y necesidades.
Publicado por Jorge Zuñiga en [11/24/2006 08:20:00 PM](#) [0 comentarios](#)

DETENIDOS Y LESIONADOS EN MANIFESTACIÓN DE LA ANEF POR CALLES DEL CENTRO



Más de una centena de personas detenidas y dos lesionadas concluyó una actividad organizada por la Asociación de Empleados Fiscales (ANEF) y encabezada por su presidente, Raúl de la Puente, en pleno centro de Santiago.



Columna de unos 1000 empleados públicos intentó marchar desde Plaza Los Héroes hasta La Moneda para entregar carta a la Presidenta.



Los inconvenientes comenzaron cuando el grupo de 1000 trabajadores agrupados en la Plaza Los Héroes quiso trasladarse por Alameda Libertador Bernardo O´Higgins hacia el oriente. La intención era llegar hasta la Plaza de la Constitución para entregar una carta dirigida a la Presidenta Michelle Bachelet en el Palacio de La Moneda.



Más de una centena de personas detenidas y dos lesionadas concluyó una actividad organizada por la Asociación de Empleados Fiscales (ANEF) y encabezada por su presidente, Raúl de la Puente, en pleno centro de Santiago.



La intención era llegar hasta la Plaza de la Constitución para entregar una carta dirigida a la Presidenta Michelle Bachelet en el Palacio de La Moneda. Pero, como la actividad no contaba con la autorización de rigor previa, los

funcionarios fueron invitados por el jefe de seguridad de la intendencia metropolitana, Gonzalo Durán, a desplazarse por el bandejón central.



Sin embargo, la columna interrumpió el tránsito por la calzada sur de la avenida y fue repelida por carros lanzaaguas de Carabineros, cuyos efectivos practicaron las aprehensiones.

De acuerdo a los antecedentes entregados, al menos dos empleados resultaron con heridas de distinta índole al ser alcanzados por el chorro de agua de los vehículos disuasivos.



La actividad se enmarcó en la jornada de 48 horas de paralización convocada por la entidad gremial en protesta por el reajuste salarial de 5,2% concedido por el Gobierno.

Publicado por Jorge Zuñiga en [11/24/2006 07:34:00 PM](#) [0 comentarios](#)

22 de noviembre de 2006

DECLARACION PÚBLICA SICUCH









CON MUCHO ORGULLO LUCHO POR MIS COMPAÑEROS





NO SERA MUCHA LA REPRESION PARA, OCHO LUCHADORES POR UN TRABAJO

DIGNO, ¿Y CON LA DELINCUENCIA QUE DONDE ESTAN USTEDES?

Dentro de nuestro "Plan de lucha permanente por la recuperación de todos los espacios para el arte conciente y popular " es que ayer nuestros compañeros en el arte se encadenaron a las rejas del Ministerio de Transporte para denunciar la ambigüedad que ha tenido el Ministro Sergio Espejo frente a la justa demanda de la permanencia del arte popular en el transporte público.

El día 23 de Octubre en el diario la 4ta el Sr. Espejo dice que los artistas podrán seguir ejerciendo ésta tradición popular y dos semanas más tarde en el programa 7 días de Chilevisión se retracta diciendo que los artistas deberán buscarse un nuevo lugar donde trabajar.

SEÑOR ESPEJO:

Nosotros los cantores populares le aseguramos que el derecho a cantar lo tenemos ganado desde hace mucho.

Haga su trabajo como se lo ordeno su JEFA.

Que las cadenas de ayer lo que buscaban es, ¡LIBERTAD!

Que si no nos callamos en dictadura, menos lo haremos ahora.

LA LUCHA CONTINUA

¡EL CANTO NO TIENE FRENO!

Publicado por Jorge Zuñiga en [11/22/2006 09:35:00 PM](#) [3 comentarios](#)

20 de noviembre de 2006

OPERARIOS SE ENCUENTRAN EN NEGOCIACIÓN COLECTIVA

TRABAJADORES DE DOS EN UNO BLOQUEAN CALLES DE SANTIAGO



Textos: Prensa OPal

Más de cien operarios de la Industria de Alimentos **ARCOR - DOS EN UNO**, agrupados en el **Sindicato Número 1º** de trabajadores Dos En Uno (SITRADEU), se tomaron la Avenida San Diego una de las principales arterias de entrada al centro de la Capital, en protestas por el lento avance en la negociación colectiva.



Cerca de las 09:30 de la mañana del día 20 de Noviembre, los trabajadores pertenecientes al turno A, de una de las principales plantas de la industria alimenticia Argentina, (DOS En UNO) salieron a la calle para manifestar su descontento a la negativa de la multinacional de hacerlos partícipes del excelente crecimiento económico, que ha tenido la marca en nuestro país.

Los manifestantes se mantuvieron alrededor de 2 hrs. en dicha acción, que tuvo por objeto llamar la atención de los cientos de personas que transitan por el lugar, ocasionando una alta congestión vehicular en el sector, sin que se registrara incidente alguno.



Anterior a la manifestación, al interior de la fábrica ubicada entre las calles Arauco y San Diego –barrio Franklin-, se registraron de forma continua, "cuchareos" en los horarios de colación de los respectivos turnos rotativos en que se trabaja en industria, solidarizando así con sus dirigentes que a tempranas horas del día jueves se reunían con representantes de la empresa. La medida fue adoptada improvisadamente por los obreros, los cuales no descartaron acciones futuras de igual índole.





Por su parte la compañía solo les a otorgado como respuesta la aprobación del "piso" de la anterior negociación (2004), descartando posibilidad alguna a un aumento salarial de un 5%, bonificación nocturna, termino de conflicto de \$370.000 entre otras peticiones que la organización le a propuesto para los próximos dos años.

Este domingo 19 de Noviembre los alrededor de 600 asociados del principal Sindicato de la industria se reunieron en Asamblea general, en dependencias del Sindicato Coca-Cola, para analizar y discutir las ofertas que derivan de la empresa y determinar con ello los futuros acuerdos a seguir en el proceso de negociación colectiva 2006.

Publicado por Jorge Zuñiga en [11/20/2006 06:55:00 PM](#) [6 comentarios](#)

18 de noviembre de 2006

LIBERTAD A LOS PRESOS POLÍTICOS MAPUCHE



Waikilaf Cadin Calfunao en huelga de hambre

desde el 01 octubre



Waikilaf joven comunero mapuche de 24 años de edad, secuestrado y encarcelado por el estado chileno, mantiene una huelga de hambre desde el 1 octubre en señal de rebeldía contra todas las irregularidades que se han cometido desde el momento de su detención, ya que ha sido sometido a innumerables daños físicos y psicológicos , torturas y descalificaciones por parte de los funcionarios del estado terrorista.

Waikilaf actualmente se encuentra injustamente recluido en la cárcel de alta seguridad, poniendo en riesgo su vida ya que no es conocido como una huelga de hambre tiene consecuencias irremediables para la salud y en el peor de los casos puede ser fatal.

se hace un llamado de solidaridad a toda la gente que se moviliza difundiendo este tema. ya que la prensa tradicional miente criminaliza y judicialita la lucha del pueblo mapuche.

a exigir la libertad de Waikilaf y la Revisión de las medidas cautelares, ya que han pasado tres meses y no han sido revisadas.

El día 15 de noviembre fueron detenidos alrededor de 11 mapuches, donde se encuentra toda la familia de waikilaf. su mama la Lonko Juana Calfunao cansada de tantas injusticias agredió a un fiscal de Temuco y fue detenida junto con el resto de sus hijos y parte de su comunidad Juana Paillalef.

Juana había sido nuevamente condenada por desordenes, es 3ra. vez que es acusada por el mismo delito, que ya es común que se lo apliquen a cualquier manifestante social a causa del conflicto territorial que tienen con el estado chileno. la Lonko Juana estaba siendo procesada porque se opuso y resistió cuanto a su comunidad a la construcción de un camino que atraviesa sus tierras y que ha sido expropiado pero no cancelado por el estado chileno como debiera acontecer pese a que la comunidad Juan Paillalef son sus dueños.

¡Basta de allanamientos y Represión a las comunidades mapuche!

¡ No a la Criminalización de las ideas!.

Publicado por Jorge Zuñiga en [11/18/2006 10:06:00 AM](#) [1 comentarios](#)

Comunicado Público "Grupo 11 Sancionados"



Frente a los constantes rumores y hostigamiento por parte de estudiantes, docentes y funcionarios de esta Universidad, declaramos y aclaramos lo siguiente:

Los 11 sancionados no constituimos ningún tipo de colectivo político, grupo de trabajo, agrupación ni nada que se asemeje a lo mencionado anteriormente. Es más, nuestra conformación como conjunto responde sólo a la defensa de nuestra inocencia y legítimo derecho a manifestarnos.

Dentro de nuestro grupo existe amplia pluralidad de tendencias y visiones de vida, por lo que no es extraño que concordemos en ciertas ideas, y por que no decirlo, discrepemos en otras, lo que nos hace personas afines en la contingencia y en el espíritu crítico frente a la situación que se está sosteniendo. Es por ello que nos encontramos hoy trabajando como una unidad que lucha en contra del proceso injusto que se está llevando a cabo.

Desmentimos tajantemente cualquier tipo de vinculación a orgánicas preestablecidas y posteriores a la permanencia del conflicto, por lo que no está de más recalcar que nuestra cohesión se debe sólo a un modo de afrontar las sanciones que se están produciendo en contra nuestra.

Con esto tratamos de clarificar el escenario actual, debido a los diferentes juicios que circulan en el ambiente universitario.

Desde la calle y el huelga de hambre...

Grupo "Los 11 Sancionados"

17/11/2006

Publicado por Jorge Zuñiga en [11/18/2006 01:20:00 AM](#) [0 comentarios](#)

16 de noviembre de 2006

"TODOS LOS ANIMALES TENEMOS LAS MISMAS PARTES"



Activistas de AnimaNaturalis se oponen: al consumo de animales exhibiendo "cortes" de su Propia carne.

Semidesnudos, activistas por los Derechos de los Animales realizarán otra de sus originales protestas contra el consumo de carne. Bajo la consigna " Todos los Animales tenemos las mismas partes", miembros de la organización AnimaNaturalis mostrarán en su piel cortes de carne bovina, haciendo gráfico el paralelismo entre los seres humanos y los demás animales.

Considerando que cada año se matan más de 50 mil millones de animales para consumo humano, el acto tiene como propósito promover la reflexión sobre el consumo de animales como comida. "Los animales, como nosotros, son de carne y hueso, tienen los mismos órganos y los mismos cinco sentidos. Sienten hambre, sed, frío, dolor, miedo y ninguno quiere, padecer dolor o morir. Por lo tanto, su sufrimiento debe ser considerado cuando tomamos decisiones tan cotidianas como escoger el menú que irá a nuestra mesa", afirma Daniela Romero, coordinadora nacional de AnimaNaturalis.



"Ya que todos los animales tenemos las mismas partes, invitamos al público a tener corazón y optar por una alimentación vegetariana: una alternativa más saludable y por supuesto, más respetuosa con los demás animales y con el medio ambiente", puntualizó.



En las "granjas industriales, miles de millones de animales son mutilados, castrados y marcados sin anestesia. Pasan su vida en pequeños espacios donde no pueden siquiera moverse, se les alimenta a base de hormonas y antibióticos y desde que nacen hasta que se les mata su vida es miserable. El único momento en que ven la luz solar es al ser transportados hacia el matadero, donde huelen, ven y perciben la muerte de sus compañeros, causándoles un estado de terror y angustia.

Publicado por Jorge Zuñiga en [11/16/2006 08:29:00 PM](#) [1 comentarios](#)

A LA OPINIÓN PÚBLICA ANDHA CHILE A LUCHAR



En nuestra Agrupación **Andha Chile A Luchar**, hemos decidido interponer este recurso legal ante los tribunales del país, denunciando el acoso y hostigamiento de que hemos sido objeto varios dirigentes. Hemos sido seguidos, fotografiados y controlados en nuestras casas, a algunos de nosotros se nos tiene prácticamente prohibido caminar por el centro de Santiago ya que somos seguidos por carabineros, los que incluso han llegado a prohibirnos estar en el centro ya que se nos acercan y nos "conminan" a abandonar el centro. Incluso

dos dirigentes, la semana pasada, fueron retenidos por varias horas al interior de un carro policial sin ninguna razón, ya que fueron detenidos mientras caminaban por la vereda de la calle Teatinos. A otros dirigentes se nos persigue cuando nos acercamos a la Moneda o al Minvu.



¿Cuál es la razón de todo este hostigamiento? Creemos que es amedrentamos para impedir que continuemos con nuestra lucha. Según algunos carabineros con quienes hemos conversado, nos dicen que la orden de controlamos a este extremo viene del Ministerio del Interior. Aparentemente el señor Velasco prefiere controlar a los dirigentes sociales que luchan por algo justo que a los delincuentes que hacen nata en el centro.

Queremos dejar en claro que estas medidas no nos amedrentan. Sabemos que luchamos por algo justo y tenemos nuestra conciencia tranquila de que nada malo, indigno o delictual hemos realizado. Seguiremos luchando hasta obtener un dividendo justo en el pago de los dividendos, y evitar que la vivienda en Chile siga siendo un negociado de bancos e inmobiliarias, y para que de una vez por todas las vivienda digna sea un derecho de las familias trabajadoras, humildes y pobres de Chile.

¡NO MÁS REMATES!
¡POR UN DIVIDENDO JUSTO!
Agrupación Nacional de Derechos Habitacionales
ANDHA Chile A Lucha

Publicado por Jorge Zuñiga en [11/16/2006 08:02:00 PM](#) [7 comentarios](#)

15 de noviembre de 2006

Detenidos ocho uniformados por muerte de albañil en regimiento Buin



El titular de la Cuarta Fiscalía Militar, Juan Andrés Troncoso, ordenó el arresto preventivo de ocho uniformados por su eventual responsabilidad en la muerte del albañil Hernán Meneses (35), ocurrida el pasado sábado en las inmediaciones del regimiento Buin.

Troncoso adoptó la medida tras someter a seis funcionarios del Ejército y dos carabineros a interrogatorios y careos, a fin de esclarecer las responsabilidades de estos efectivos en la muerte de Meneses.

El fiscal militar dispuso el arresto de los efectivos castrenses en el regimiento de Buin, mientras que los policías uniformados deberán cumplir con la detención preventiva en una unidad policial.

Tras esta decisión, comenzó a regir el plazo de cinco días para que Troncoso determine si somete a proceso a los involucrados o los deja en libertad.

El sábado, Meneses se habría enfrentado con funcionarios encargados de la guardia del recinto del Ejército, tras lo cual fue entregado a personal de la 6^a comisaría de Carabineros.

Mientras era trasladado a la unidad a bordo de un vehículo policial se produjo la muerte que, según un informe del Servicio Médico Legal (SML) se produjo debido a un trauma abdominal presumiblemente provocado por terceros.

Publicado por Jorge Zuñiga en [11/15/2006 11:33:00 PM](#) [0 comentarios](#)

A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA:



La situación presente es dramática. Creemos que la contingencia se ha hecho insostenible. Las autoridades no han mostrado voluntad moral de acoger nuestras justas y transparentes demandas, lo que consideramos una persecución política e ideológica hacia los 11 sancionados. Dichas demandas son claras y concisas, por lo que exigimos retirar todas las acusaciones y procesos en contra nuestra como la recuperación inmediata "Las actividades académicas y disculpas formales por las graves injurias presentadas contra nosotros.



Ante los últimos hechos de indiferencia y poca atención a la problemática que vivimos los sancionados de parte de las autoridades, docentes, funcionarios y parte del estudiantado, hemos llegado a la drástica determinación de iniciar una huelga de hambre desde hoy, 15 de noviembre. A esta decisión se suma la iniciativa, de uno de los inculcados, de quemarse a lo bonzo el día viernes 17 de noviembre. Estos desesperados recursos se deben a la asfixiante situación de desamparo y tristeza frente a la indiferencia.



También rechazamos el último comunicado que envió Rectoría y recalamos que el día de ayer, 14 de noviembre, entramos a la Universidad por voluntad del estudiantado, el cuál encontró justo nuestro acceso a las dependencias, copando de forma pacífica la entrada al recinto. También ponemos al tanto que no tuvimos participación en el descerrajo de la sala Claudia López.



Somos inocentes y defendemos nuestro justo derecho a manifestamos, a la libertad de expresión y el legítimo derecho a no estar de acuerdo. Tenemos la convicción moral y política para declarar como inconstitucional y falso el Tribunal de Disciplina, acusamos de falsos e hipócritas a las autoridades y depositamos en ellas la responsabilidad de todos los hechos que se avecinan.



Unidad y solidaridad entre el estudiantado;

Ya lo hemos decidido, ni un paso atrás en la lucha por nuestra inocencia

Arriba los que luchan, abajo los represores que sancionan injustamente.

Desde la calle

Grupo de sancionados 11 de Noviembre.

Miércoles 15 de Noviembre 2006.

Publicado por Jorge Zuñiga en [11/15/2006 09:27:00 PM](#) [2 comentarios](#)

PRIMER CONCURSO TRIESTAMENTAL DE FOTOGRAFÍA (HUGO ARAYA GONZÁLEZ, EL SALVAJE)



1º LUGAR TIEMPO Y ESPACIOS



2º LUGAR CONVERSACION



GANADORA DEL 1º LUGAR



COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS

Les doy la bienvenida a la premiación del primer concurso triestamental de fotografía (Hugo Araya González, el salvaje) que tuvo como objetivo principal, buscar la identidad de nuestra Universidad, a través de la creación artística de la fotografía.

Para la Feusach, este concurso, siendo el primero, debe convertirse en un espacio constante para toda nuestra comunidad Universitaria. Hoy, la necesidad de fomentar la cultura, desde la triestamentalidad, debe ser un hilo conductor de nuestro que hacer cotidiano. En tanto, debemos dar señales claras de la real voluntad por llevar a nuestra Universidad al campo de la democracia, la participación y el respeto hacia la diversidad.

A la vez, hemos querido rendir un justo homenaje al salvaje, camarógrafo y fotógrafo, asesinado en 1973 por la dictadura militar. Hugo, al igual que decenas de compañeros de la UTE, fue cobardemente privado de su vida, por el autoritarismo prepotente que no debemos dejar reaparecer en ningún nivel en nuestros días.

Ciertamente, este concurso no ha tenido la convocatoria que esperábamos, sin embargo, tenemos la certeza que es el primer concurso de muchos que vendrán. Nuestra universidad, debe ser vanguardia en estas iniciativas, ya que no sólo debemos venir acá a estudiar sino también a hacer vida universitaria, desde lo cultural hasta lo político.

De tal manera, tenemos la convicción de que es posible avanzar en la construcción de una Universidad distinta, más allá de las mallas curriculares, que se sustente sobre las ideas que convocara Enrique Kirberg, primer rector elegido por los estudiantes, quien levantará el proyecto de la Universidad social para el pueblo y sus trabajadores.

Así, como en la UTE, hoy en la Universidad de Santiago, debemos rescatar la cultura como un patrimonio de la comunidad universitaria, del país y la humanidad. En este camino, debemos estar todos y todas, ya que será la base que nos permita avanzar, para hacer de esta universidad, la Universidad de la creación, la Universidad que se diferencia de aquellas que buscan el lucro por el lucro.

Hoy, estamos en plena campaña para la elegir nuevos dirigente de la Feusach, y esta premiación debe servir de ejemplo, para los que serán electos, en orden a

valorar la materia prima existente en este gran campus universitario. Son muchos los estudiantes que tienen capacidad para crear, y nuestra organización debe abrirles sus puertas sin mayores cuestionamientos. Esta será, sin duda, la chance por ir reestableciendo confianza en las organizaciones sociales, ya que estaremos poniendo atención en las inquietudes culturales de cada estudiante. Nuestra Feusach, este año en particular, ha iniciado muchas actividades de este tipo. Y tenemos la convicción absoluta, que el camino trazado en este plano debe perdurar imponderablemente. De tal manera, todos nuestros esfuerzos y el de las autoridades es generar las condiciones para que aquello no se pierda. Finalmente, agradezco muy sinceramente a Iris Colil, de la escuela de periodismo, por su aporte en la organización del concurso, al jurado que es de calidad, y, por cierto, a todos quienes participaron, dándole vida a esta iniciativa. Desde ya, mis saludos a todos ustedes, ha seguir generando estas actividades, a creer en la cultura, a recuperar espacios, por que son nuestros y para los nuestros.

**FELIPE CARVAJAL D.
VICE-PRESIDENTE
FEUSACH**

Publicado por Jorge Zuñiga en 11/15/2006 08:55:00 PM 0 comentarios

EN HUELGA DE HAMBRE DEUDORES HABITACIONAL EN CHILLAN



COMUNICADO DE PRENSA

Chillán, 15 de Noviembre de 2006

De los pobladores en huelga de hambre Sector Islas del Sur, Vicente Pérez Rosales, a los vecinos de la ciudad de Chillán:
Ayer 14 de noviembre 2 de los 4 pobladores que desde el jueves 09 realizamos una huelga de hambre iniciamos huelga de hambre seca. Esta acción es motivada por el nulo interés de parte de las autoridades para darnos respuesta positiva frente a nuestras demandas.

Nuestro sector se caracteriza por un alto porcentaje de cesantía, bajos sueldos, enfermedades catastróficas y otros problemas socioeconómicos; a pesar de esto se nos cobra mensualmente dividendos que no están a nuestro alcance. Frente a esto, la banca privada ha ingresado a algunos vecinos a Dicom y hemos recibido amenazas de remate de nuestras viviendas.

Llamamos a todos los pobladores de la ciudad de Chillán a ponerse en nuestro lugar y apoyar activamente nuestras movilizaciones ya que sabemos que este mismo problema se sufre en distintas poblaciones.

A las diferentes organizaciones sociales de Chillán, los invitamos a acercarse a nuestra sede a solidarizar con esta causa que debiera ser defendida por todos los sectores populares.

Emplazamos a las autoridades provinciales y regionales a comprometerse activamente en la solución de nuestro problema, porque el derecho a la vivienda digna es responsabilidad de toda la sociedad.

Emplazamos también a la presidenta de la República a incluir a los deudores Serviu y Serviu-Banco en el presupuesto anual de la Nación, ya que son viviendas sociales.

**¡POR LA UNIDAD DE LOS POBLADORES EN LUCHA!
¡POR UNA SOLUCION IGUALITARIA!
¡POR UNA CONDONACION TOTAL DE NUESTRAS DEUDAS DE VIVIENDA!**

Pobladores en Huelga de Hambre:

PAMELA MARTÍNEZ CARRIEL, 29 años

MARIBEL LÓPEZ LEMA, 18 años, 1 hijo de seis meses que la acompaña en la huelga

Pobladores en Huelga de Hambre Seca:

JOSÉ JIMÉNEZ RODRÍGUEZ, 42 años, 4 hijos

GONZALO MONTECINOS, 32 años, 2 hijos

Publicado por Jorge Zuñiga en [11/15/2006 08:21:00 PM](#) [1 comentarios](#)

14 de noviembre de 2006

DESPEDIDOS DE LA ORQUESTA FILARMÓNICA PROTESTAN





Una veintena de músicos despedidos de la Orquesta Filarmónica protestó frente al Palacio de Tribunales esta mañana, a donde acompañaron a sus dirigentes sindicales a la presentación de una querrela por supuestas prácticas antisindicales.

Publicado por Jorge Zuñiga en [11/14/2006 05:24:00 PM](#) [0 comentarios](#)

13 de noviembre de 2006

Deudores Habitacionales Protestan en Quilicura



Esta mañana, deudores habitacionales ocasionaron una congestión vehicular de varios metros en la Ruta 5, a la altura de Américo Vespucio en la comuna de Quilicura. Encendieron neumáticos en tres pistas de la ruta para manifestar su molestia por la falta de ayuda gubernamental para solucionar sus problemas con las entidades bancarias tras haber recibido sus viviendas.

Publicado por Jorge Zuñiga en [11/13/2006 07:09:00 PM](#) [1 comentarios](#)

12 de noviembre de 2006

TRABAJADORES DE ECOSIDER, SE TOMAN LA EMPRESAS





Esta medida de fuerza se han visto obligados a tomar los trabajadores, para sensibilizar a los empresarios. Entre sus demandas, aparte de los arreglos económicos, también solicitan las condiciones mínimas de seguridad e higiene para poder trabajar. Ejemplo de esto es que en la empresa trabajan 100 personas y hay 2 baños en malas condiciones, faltan duchas donde los trabajadores puedan asearse después de su jornada, considerando que su trabajo implica recolección de basura y la falta de higiene puede poner en riesgo su salud.



Cabe destacar que esta Empresa presta sus Servicios a la Municipalidad de San Joaquín y pertenece a Sergio Berfiore **(PPD)**.



Por eso, este movimiento pretende lograr que los patrones tomen conciencia y la ciudadanía se sensibilice y apoye a los trabajadores, ya que todos los días ellos se preocupan de que los lugares de trabajo y donde vive la gente estén siempre limpios y sus hijos puedan jugar y desarrollarse sin riesgos de contraer enfermedades.

Publicado por Jorge Zuñiga en [11/12/2006 11:57:00 AM](#) [1 comentarios](#)

11 de noviembre de 2006

EI SINDICATO NO 1 DE EMPRESA SOC. IND. PIZARREÑO S.A.
COMUNICADO PUBLICO





EL SINDICATO NO 1 DE EMPRESA SOC. IND. PIZARREÑO S.A., que cuenta con un total de 125 socios, ha iniciado el día 2 de noviembre de 2006 su **Huelga Legal**, luego de no llegar acuerdo con la Empresa en el actual proceso de Negociación Colectiva.

Deseamos dar a conocer a la opinión pública del País, en especial a los honorables legisladores, señores Diputados y Senadores de la Republica, además de los representantes del gobierno encargados de velar por el cumplimiento de las leyes de la Republica, la inobservancia que hace nuestra Empresa, de la Ley sobre jornada laboral de 45 horas recién aplicada desde ello de enero del año 2005 y la inoperancia en la practica de esta norma para gran parte de los trabajadores de nuestro país, especialmente de aquellos que debemos laborar en sistemas de turnos rotativos, debido principalmente a que los malos empleadores, a vista y paciencia de quienes legislaron al respecto, buscan cualquier subterfugio para burlar sus efectos y hacerla en la practica "letra muerta".



Hoy en día, en vez de que esta Ley mejore la calidad de vida de nosotros los trabajadores, nos hemos visto sometidos injustamente a todo lo contrario, con una infinidad de jornadas especiales autorizadas sin justificación alguna y a destajo por la Dirección del Trabajo, desvirtuando el fin que tenía dicho otorgamiento, el cual era en un principio el facilitar las faenas de difícil acceso y las de proceso continuo, siendo ahora autorizadas a todo tipo de empresas (cuartos turnos, extensión de colaciones mas sobretiempos, etc.), además de contar estas con horarios de trabajo que incluyen extensas jornadas de sobretiempo con lo que disminuyen los costos para los empleadores al disminuir con esto los puestos de trabajo disponibles en el mercado laboral. En resumen mas trabajo por la misma o peor remuneración y de las 45 horas "nada de nada".



Nuestro sindicato firmo el año 2004 en el proceso de Negociación Colectiva pasada, un acuerdo de cooperación con la empresa, en donde ofrecimos todo nuestro esfuerzo y colaboración, el que consistía en aplazar de manera pactada, el inicio de la jornada de 45 horas, esperando 2 años mas para que esta entrara en vigencia para nosotros, pero quedando estipulado de formal clara y consensuada que recuperaríamos este derecho el día 31 de Octubre de 2006, sin necesidad de negociación alguna; todo esto a pesar de que los legisladores otorgaron un plazo de 4 años desde la promulgación de la Ley, con la finalidad de dar el tiempo necesario a los empleadores de hacer las inversiones tendientes a aminorar los efectos de dicha medida sobre los índices productivos de la industria.

Sin embargo debemos lamentar que una vez cumplido este plazo extra, nuestro empleador ha desconocido la firma y la palabra empeñada, haciendo fracasar el actual proceso de negociación colectiva, al pretender chantajearnos y condicionar cualquier mejora en nuestros beneficios y remuneraciones, al hecho de renunciar nosotros a los derechos legítimamente adquiridos, tanto por la Ley, como por el acuerdo antes mencionado.



Cabe hacer presente que sobre el tema nuestra organización presento el día 10 de octubre del presente una objeción de legalidad! la cual fue acogida favorablemente el día 17 del mismo mes mediante la resolución N° 447 de la Inspección del Trabajo de Maipú.



Aun así nuestro empleador nos plantea por su parte! trabajar de aquí en adelante 48 horas para siempre a pesar de la resolución aludida! además de negociar por un plazo de 4 años! de no ser así se nos advierte que no hay ninguna posibilidad de mejorar nuestros beneficios y remuneraciones, quedando estos tal cual están, pero además se nos propone que nuestros nuevos socios ingresados después de la negociación del año 2004, aparte de trabajar 48 horas

semanales, vean sus pretensiones de sueldo disminuidas, al ser contratados con una infinidad de beneficios menores. Ejemplo de esto es que no tienen derecho a cláusulas tales como indemnización por años de servicio y antigüedad y otras como cuotas mortuorias, beneficios por accidentes y enfermedades profesionales! ayudas escolares, aguinaldos y escalas de sueldos mas bajas que el común de nuestros asociados.

Publicado por Jorge Zuñiga en [11/11/2006 06:39:00 PM](#) [10 comentarios](#)

MANUEL CONTRERAS FUE PROCESADO POR SECUESTRO DE MIRISTA



UPI

La Cuarta Sala de la Corte de Apelaciones de Santiago, en votación unánime, procesó a Manuel Contreras y a otros dos miembros de la desaparecida Dirección de Inteligencia Nacional (DINA), como autores del delito de secuestro calificado del médico veterinario y militante del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR), Jorge Humberto D'Orival Briceño, acontecido el 31 de octubre de 1974.

El tribunal de alzada capitalino, que estuvo integrado por los ministros Jorge Dahm, Manuel Valderrama y el abogado integrante Luis Orlandini, resolvió dictar un nuevo encauzamiento contra el general (r) Manuel Contreras Sepúlveda; el brigadier (r) Miguel Krassnoff Martchenko, y el suboficial (r) Basclay Zapata Reyes, por su responsabilidad en este crimen adscrito al episodio del centro clandestino de José Domingo Cañas.

El fallo señala que en el referido cuartel del la ex DINA, la víctima fue sometida a diversas formas de opresión y tortura, manteniéndolo privado de alimentos, agua o sueño, hacinado en recintos estrechos, donde se le sometía a diversas formas de violencia física, ocasionándoles lesiones.

El año 2005, esta misma sala, pero con otros integrantes había dejado sin efecto las encargatorias de reo contra los agentes de la policía secreta de la dictadura, a lo cual apeló el abogado querellante Hernán Quezada.

Por ello, los jueces de la Corte de Apelaciones fundamentan su sentencia en que el crimen descrito constituye el delito de secuestro previsto y sancionado en el artículo 141, incisos 1° y 4° del Código Penal, "calificado por el tiempo en que se ha prolongado el ilícito, desde la fecha de su detención y encierro en contra de su voluntad, el 31 de octubre de 1974 hasta el momento presente, sin que haya

sido posible determinar su paradero".

Además, deja establecido que atendidas las circunstancias y la época de comisión del ilícito, así como el hecho de que se acreditó la intervención de agentes del Estado, organizados en entidades como la Dirección Nacional de Inteligencia, "en un régimen calificado administrativamente como de excepción, e, inclusive, de guerra interna, cabe concluir que toda cuestión acerca de la eventual aplicación de normas sobre amnistía o, en su caso, sobre prescripción, ha de ser planteada y conocida una vez concluido el estadio procesal reinvestigación de los hechos, esto es, una vez iniciado el plenario".

El dictamen agregó que una prescripción de los hechos debe ser resuelta por la sentencia definitiva "con acopio de los antecedentes obtenidos en la investigación y de los allegados en la etapa de prueba aportada y discutida por las partes en este último estadio; motivo por el cual, en opinión de estos jueces, no corresponde abocarse ahora al conocimiento y discusión del referido asunto".

En el proceso se logró establecer que Jorge Humberto D'Orival Briceño, fue arrestado en la comuna de San Miguel, por agentes del organismo represor de la dictadura que se movilizaban en dos camionetas. En uno de los vehículos era trasladado también Marcelo Salinas Eytel, actualmente detenido desaparecido, que fue internado en diferentes centros de detención, entre otros, en José Domingo Cañas y Cuatro Álamos.

De acuerdo al relato de personas que pasaron por el mencionado centro de reclusión, el joven mirista exhibía muestras evidentes de haber sido torturado, con hematomas en todo el cuerpo, y particularmente su cara y labios amoratados, con heridas en los pies y marcas de haber sido inyectado en sus brazos, totalmente deshidratado, sin comer desde el día de su detención.

El nombre del afectado figura en una lista difundida por la dictadura, de 59 chilenos, miembros del MIR, dados por muertos, heridos o evadidos en acciones guerrilleras con fuerzas policiales argentinas, acaecidas en la localidad de Salta, y publicada en el diario O' Día, de Curitiba, Brasil.

Esta nómina, unida a otra en la que figuran los nombres de 60 chilenos supuestamente muertos "por sus compañeros de lucha", en diversos países extranjeros (Argentina, Colombia, Venezuela, Panamá, México y Francia), y publicada en la Revista "Lea" de Buenos Aires, se conoce como el caso de los 119 u Operación Colombo.

Publicado por Jorge Zuñiga en [11/11/2006 12:16:00 PM](#) [0 comentarios](#)

9 de noviembre de 2006

Segundo Festival Latinoamericano de la Solidaridad



Convocamos a construir este Festival haciendo de él un instrumento de participación y creatividad popular. Creemos necesaria la discusión permanente sobre nuestra realidad, la construcción de redes de integración y la solidaridad activa entre los Pueblos de Latinoamérica.

Nos encontramos con la Bolivia indígena mostrando su rostro y su dignidad, la que enterrada por siglos, secuestrada de su cultura, usurpada por los mismos de siempre, nos habla con voz de Pueblo en redención.

Nos encontramos con la Colombia insurgente, el Ecuador renacido, con México variopinto resistiendo, la Cuba de siempre y el bolivarianismo activo de Venezuela.

Y con los jóvenes de Chile que irrumpen, que golpean la mesa con sus justas demandas.

Postulamos la diversidad como una herramienta transformadora. Apelamos a la tolerancia entre aquellos que aplicando estrategias y formas de lucha diversas, se aceptan y respetan mutuamente.

Impulsamos la solidaridad activa entre las fuerzas sociales y políticas que aspiran a profundas transformaciones y a la construcción de un orden social más justo y democrático.

Autodeterminación de los Pueblos / Liberación Nacional / Antiimperialismo

Uno a uno, Todos los Pueblos Vencerán!

Primavera de 2006

Nota: Los Gráficos que deseen cubrir el evento no necesitan acreditarse.

Confirmada su participación:

Antonio Peredo en el Festival Latinoamericano El parlamentario Boliviano Antonio Peredo confirmó su presencia en el Festival Latinoamericano de Solidaridad con los Pueblos, aceptando la invitación a exponer sobre el proceso de transformaciones que vive su país en la actualidad. Proveniente de una familia de revolucionarios, es el mayor de los cinco hermanos Peredo Leigue. De Roberto

(Coco) y Guido (Inti), los legendarios combatientes que lucharon junto al Che Guevara en Bolivia, y de Osvaldo (Chato), el menor, quien realizó un último intento guerrillero en Teoponte en 1969. Antonio Peredo Leigue, es un destacado periodista director hasta 1992 del semanario Aquí, y profesor universitario. Sus artículos son difundidos por diversos portales de internet y en ellos ofrece una visión aguda y esclarecedora de los procesos que vive su país y el continente. En la actualidad es diputado nacional por el MAS y jefe de bancada de su partido. En una entrevista concedida el año 2003 al periodista Manuel Holzapfel para la revista Punto Final de Bolivia, Antonio Peredo habla sobre su visión revolucionaria y la creación del MAS. Reproducimos algunos fragmentos que dan luces de su perfil:

-Usted pertenece a una familia de revolucionarios latinoamericanos. ¿Cuál es el origen de su familia y qué aspectos influyeron en el camino elegido por sus hermanos? 'Nuestra incorporación a la lucha se debió fundamentalmente a un proceso de concientización iniciado muy temprano y que tuvo una maduración también prematura. Como familia tuvimos que enfrentar muchas privaciones, lo que nos conectó directamente con la realidad de la miseria. Esa circunstancia, unida a la influencia de un primo hermano mayor, que nos introdujo en el marxismo, nos llevó a militar muy jóvenes en el Partido Comunista. En 1960, Coco e Inti tuvieron participación en los intentos de establecer focos guerrilleros en Salta, Argentina, y en Puerto Maldonado, Perú. Esas experiencias los orientaron a formar parte de la guerrilla del Che en Bolivia'.

-Con la perspectiva del tiempo, ¿por qué cree que fracasaron los intentos guerrilleros del Che y posteriormente los encabezados por sus hermanos Inti y Chato? 'Para mí no han fracasado. Se ha mostrado la guerrilla como una acción militar fracasada, en circunstancias que se trataba de una acción política, una chispa que buscaba encender la conciencia del pueblo boliviano en función de un proyecto histórico nuevo. Ese proyecto lo encarnó el Ejército de Liberación Nacional (ELN) del Che con la lucha armada, sus mensajes y documentos. El aniquilamiento de la columna guerrillera y la muerte del Che, generó un proceso muy importante en Bolivia. En 1968, se convoca al Congreso Nacional Universitario, que entre otras resoluciones declara al Che héroe nacional; proclama la adhesión de los universitarios a sus postulados; y convoca a los estudiantes a incorporarse al ELN. A fines de 1969, se produce un golpe militar y nacionalizan empresas estratégicas e implementan otras medidas democráticas. En agosto de 1970, se intenta un golpe derechista, generándose una reacción popular que hace fracasar la intentona e instala a un militar populista en el gobierno. Juan José Torres, expulsó al Cuerpo de Paz norteamericano y recuperó la Mina Matilde en manos de EE.UU., entre otras medidas. En 1970, se organizan dos congresos: de la Confederación de Mineros y de la Central Obrera Boliviana, que reconocen y asumen la proclama del Che de liberación nacional y construcción del socialismo en Bolivia. Los dos congresos fueron presididos por el retrato del Che. Para mí el hecho político fue cumplido en los términos que el Che lo planteó en su mensaje a la Tricontinental.

-La muerte de Coco e Inti. En lo personal, ¿qué significó para usted el ejemplo de sus hermanos? (Se emociona y responde después de largo silencio). 'Siempre me resulta difícil hablar de ellos. Cuando éramos muy jóvenes y vivíamos en Trinidad, en la parte oriental de Bolivia, fundamos el partido comunista local, con la convicción que iniciábamos un camino de lucha por el socialismo. Fuimos muy unidos en la acción política y recuerdo que en un momento tuvimos en nuestra casa el esmirriado aparato de prensa del PC: dos policopiadoras de mano. Nosotros éramos la comisión de prensa del partido y desarrollamos esa labor

muchos años. Inti y Coco tuvieron misiones más importantes. Entraron a la guerrilla y me lo comunicaron en los términos que les fue posible hacerlo. Siempre que pudieron, se vincularon conmigo. A fines de 1968, cuando vivía exiliado en Chile se presentó una persona con un mensaje de Inti. Nos encontramos en Santiago, él estaba clandestino. Una de sus primeras preocupaciones fue encontrarse conmigo. Tuvimos otro encuentro y luego él ingresó a Bolivia, donde fue capturado y asesinado el 9 de septiembre de 1969. Cuando murieron ellos, sentí un tremendo vacío que se prolongó muchos años. Eso cambió en 1998, cuando los compañeros cubanos encontraron en Bolivia los restos de Coco. Nunca pensé que la cercanía a esos restos me hiciera revivir tantas cosas. Fue un ciclo que se cerró cuando estuve junto a los restos de mi hermano y los acompañé hasta Santa Clara, en Cuba, donde hoy descansan junto al Che y sus compañeros'.

- Irrupción del MAS. ¿Cuál es el origen del Movimiento al Socialismo (MAS) y en qué consiste su proyecto? Hace alrededor de ocho años, un grupo de dirigentes sindicales se planteó en Bolivia la necesidad de crear un instrumento político. Buscaban lo que llamaban 'nuestro' instrumento político. La Confederación de Campesinos de Bolivia, en su congreso, decide crear el Instrumento Político por la Soberanía de los Pueblos, formado sobre la base de organizaciones sindicales unidas. Constituyeron un brazo político, que intentó terciar en las elecciones. Sin embargo, no pudo cumplir con las obligaciones que imponía el código electoral. Entonces, se tuvo que acudir a un partido pequeño que tenía su sigla legalizada ante la Corte Electoral para las elecciones de 1997. En esas elecciones el instrumento político participó con el nombre de Movimiento al Socialismo (MAS). Logró elegir cuatro diputados, uno de ellos, Evo Morales. En este proceso, el MAS fue 'recogido' por las seis confederaciones del trópico cochabambino, organizaciones representativas de los productores de coca, quienes decidieron trabajar con mayor profundidad este instrumento. Decidieron participar en las elecciones municipales, logrando un caudal relativamente importante de votos. Consiguió presencia en unos ochenta municipios, de un total de 230. Fortalecido con esos resultados, el MAS se preparó para las elecciones presidenciales de este año'. El diputado del Movimiento al Socialismo (MAS), permanecerá en nuestro país desde el 13 al 20 de noviembre, realizando una variada gama de actividades en torno al Festival, algunas de ellas a realizarse en la Universidad ARCIS, en poblaciones y sindicatos. Actividades que se encuentran en proceso de organización y que se confirmarán con antelación. Artículo de Antonio Peredo Publicado por Jorge Zuñiga en [11/09/2006 08:55:00 PM](#) [1 comentarios](#)

[Estudiantes Mapuche salieron a las calles: En protesta por cierre de Hogar Pewenche y en recuerdo de Alex Lemún](#)



Estudiantes mapuches marcharon por las calles céntricas de Temuco en protesta por el eventual cierre del Hogar Pehuenche en Temuco, lo que afectaría a unos 30 alumnos Mapuche de la zona y en repudio a lo sucedido con el joven Alex Lemún, asesinado el 2002 por la policía en un predio de forestal Mininco. La marcha llegó hasta el frontis de la Intendencia Regional, donde los estudiantes entregaron un documento dirigido al intendente Eduardo Klein con una propuesta a la política de hogares mapuches, que está próxima a entrar en vigencia.

En el lugar, la dirigente Priscila Romero Cheuquepil sostuvo que "estamos acá por el tema del presupuesto del próximo año, que no considera al Hogar Pehuenche. Ahora lo que se nos está proponiendo es la beca de residencia, que atenta contra la vida en comunidad que llevamos en los hogares, y busca el individualismo en las comunidades".

Además, indicó que "llevamos años peleando por la política de hogares, y no se está considerando los lineamientos de la Presidenta Michelle Bachelet".

La dirigente dijo además que la marcha sirvió para expresar su repudio a lo ocurrido con el joven comunero mapuche Alex Lemún, quien falleció producto de un disparo de un efectivo de Fuerzas Especiales de Carabineros, sin que se le inculpara por el hecho.

Publicado por Jorge Zuñiga en [11/09/2006 08:29:00 PM](#) [0 comentarios](#)

CONTRATISTAS DE CODELCO MARCHARON



Más de 500 trabajadores contratistas de Codelco marcharon hacia Los Andes. Los empleados de la División Andina de Codelco exigen una entrevista con la

Presidenta Michelle Bachelet y el cumplimiento de los acuerdos alcanzados tras el prolongado paro nacional realizado en enero pasado.

Publicado por Jorge Zuñiga en [11/09/2006 08:22:00 PM](#) [0 comentarios](#)

8 de noviembre de 2006

A CUATRO AÑOS DEL ASESINATO DE ALEX LEMÚN



Alex Lemún, con 17 años de edad, fue mortalmente herido el 07 de noviembre del año 2002 cuando un grupo de Carabineros disparó en su contra recibiendo un proyectil en la cabeza que le provocó la muerte a los pocos días del hecho (noviembre 12). El proyectil fue disparado por el Mayor Marcos Treuer con una escopeta Winchester cargada con cartuchos de plomo.

El ataque policial se perpetuó al interior del Fundo Santa Elisa, de propiedad de la empresa Forestal Mininco. Lemún integraba la comunidad Montutui Mapu, del sector agua buena en Ercilla, que reivindicaba el fundo forestal, cuyo proceso de recuperación era apoyado por la organización coordinadora Arauko Malleko.

La muerte de Lemún, víctima de la represión en medio de la lucha de los Derechos territoriales, puso en luto a todo el Pueblo Mapuche, hecho que generó una extrema tensión en la zona y que para más gatillo una nueva ofensiva política, judicial y policial en contra de numerosos dirigentes y comuneros de los cuales varios se encuentran sometidos a juicios, encarcelados y algunos condenados hasta la fecha.

El Mayor Mario Aurelio Treuer Heysen, fue sometido a proceso el 29 de agosto de 2003 por "violencias innecesarias con resultado de muerte", por estimar la Fiscalía Militar que al Mayor le cupo una participación en calidad de autor en este ilícito, decretando que se le someta a prisión preventiva en libre plática en las dependencias de la Prefectura de Carabineros de Malleco N° 21 de Angol. No obstante ello, por resolución de fecha 09 de septiembre de 2003, la Corte Marcial revocó la resolución y en su lugar declaró que Mario Aurelio Treuer Heysen "no es procesado" ordenando su inmediata libertad. Luego de practicar nuevas diligencias, principalmente declaraciones de nuevos testigos presénciales de los hechos se solicitó nuevamente el procesamiento del funcionario policial a cargo del operativo, lo que nunca se logró, agotándose todas las instancias judiciales locales.

Peligro: Asesino Suelto



Kolectivo Mapuche Lientur

Sitio Web: <http://www.nodo50.org/kolectivolientur>

Cabe consignar, que La Corte Interamericana de Derechos Humanos -órgano de la OEA-, ya tiene varios precedentes al respecto. Ha sostenido que "la primera obligación asumida por los Estados Partes, en los términos del citado artículo [se refiere al artículo 1.1. de la Convención Americana de Derechos Humanos, Cadh] es le de respetar los derechos y libertades reconocidos en la Convención (...)"

Dicha Corte, señala también, que los Estados, de acuerdo al Derecho Internacional, responden por los actos que sus agentes realizan al amparo de su carácter oficial y por las omisiones de los mismos, independientemente de si actúan fuera de los límites de su competencia. (caso Velásquez contra Honduras) El Estado chileno, siguiendo el criterio de la Corte, no ha cumplido la obligación de investigar, que le surge en este caso. Pues si bien, hubo un proceso judicial, esta no puede calificarse de rigurosa e imparcial; y esto no solo por la naturaleza del tribunal a cargo, sino porque la conclusión final se aparta completamente de la investigación, llegando a una decisión absurda y arbitraria.

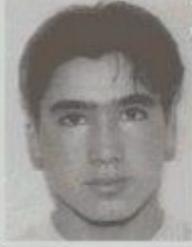
Se vulnera de otra parte, el derecho de toda persona a un recurso sencillo, rápido y efectivo, consagrado en el artículo 8 de la CADH también como debido proceso. ha considerado, (caso Castillo Pretuzzi con Perú en 1999), que los tribunales militares adolecen de parcialidad en los casos en que interviene un civil, por cuanto los jueces tienen, o pueden tener, la misma membresía de una de las partes (víctima o agente violador). Es el caso de la jurisdicción militar en Chile, donde el Juez Militar es un miembro de alguna de las ramas Fuerzas Armadas o de Carabineros (este último, órgano al que pertenece el autor de los disparos que provocaron la muerte de Lemún). Este juez además, no requiere ser abogado.

Por último, el caso de Alex Lemún es un caso que nunca debió ser conocido por la justicia militar, pues constituye un exceso de competencia, la que se explica por los objetivos del gobierno militar, que –a comienzos de la dictadura- modificó la legislación a fin de otorgar mayor celeridad a los juzgamientos y mayor impunidad para los represores. Actualmente, es injustificado e inexplicable que persista una jurisdicción militar que se ocupe delitos que no son propiamente militares y delitos cometidos contra personas civiles.

Los hechos no son para nada antojadizos, el estado de Chile ya fue condenado en estas materias, en relación a las competencias de los tribunales militares. El pasado 22 de Noviembre de 2005, la Corte Interamericana de Derechos Humanos condenó al Estado de Chile., por violaciones a los derechos humanos en la persona del Sr. Humberto Palomara.

En su sentencia la Corte Interamericana, entre otras medidas, ordena al estado de Chile a modificar la Justicia Militar , de modo que esta solo sea aplicada a

militares en servicio activo....."El Estado debe adoptar, en un plazo razonable, todas las medidas necesarias para derogar y modificar cualesquiera normas internas que sean incompatibles con los estándares internacionales en materia de libertad de pensamiento y de expresión, de manera tal que se permita que las personas puedan ejercer el control democrático de todas las instituciones estatales y de sus funcionarios, a través de la libre expresión de sus ideas y opiniones sobre las gestiones que ellas realicen, sin temor a su represión posterior."..... 256. (...) Por lo tanto, el Estado debe establecer, a través de su legislación, límites a la competencia material y personal de los tribunales militares, de forma tal que en ninguna circunstancia un civil se vea sometido a la jurisdicción de los tribunales militares (supra párrs. 120 a 144). El Estado deberá realizar las modificaciones normativas necesarias en un plazo razonable".



ALEX LEMUN VIVE EN LA RESISTENCIA MAPUCHE
Alex Lemun, joven comunero mapuche, fue baleado por carabineros el 7 de Noviembre del 2002 mientras desarrollaba, junto a otros hermanos, un proceso de recuperación de tierras. Tras 5 días de agonía muere dejando en nuestros corazones su ejemplo de entrega y valentía en la lucha.

Hoy, a un año de su muerte, su asesino, Marco Aurelio Treuer, goza de total impunidad, y sigue desempeñándose normalmente en Rancagua.

¡CASTIGO AL ASESINO!
¡A RECUPERAR LAS TIERRAS USURPADAS!
¡LIBERTAD A LOS PRESOS POLÍTICOS MAPUCHE!

Publicado por Jorge Zuñiga en [11/08/2006 09:06:00 PM](#) [0 comentarios](#)

7 de noviembre de 2006

ALLEGADOS MARCHAN PARA EXIGIR EXPROPIACIONES



Allegados de distintas comunas marcharon por el centro de Santiago, para exigir que el Estado garantice el derecho a la vivienda. Los pobladores, que llevan varios años tratando de obtener una vivienda reclaman que en sus comunas de origen no existen terrenos al alcance de los subsidios entregados por el Gobierno y exigen que el gobierno expropie predios que no están en uso y que solo sirven

a la especulación de los privados.

La “Agrupación de Pobladores y Pobladoras Sin Techo” (APST-CHILE)

marchó desde Plaza Italia, por la vereda norte de la Alameda, para exigir al Gobierno que resuelva su situación. Entre las peticiones está “que el Estado expropié o compre terrenos en desuso” para que estos tengan un avalúo fiscal y no comercial, según lo explicó Paola Acosta, dirigente de la colectividad.

Aunque el objetivo de la caminata era llegar hasta La Moneda y luego tomar dirección al SERVIU, sólo un grupo reducido de los manifestantes pudo llegar hasta el palacio de Gobierno para entregar la misiva, ya que la marcha no estaba autorizada, lo que motivó la intervención de Carabineros.

En la carta a la Mandataria, señalan que tanto el SERVIU como el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, son responsables de la situación que tratan de resolver desde el 24 de agosto, fecha en que los comités de allegados comenzaron a trabajar con el SERVIU para buscar los terrenos “adecuados”.

Sin embargo -señala Acosta- hasta el momento, no hay ninguno que cumpla con los requisitos básicos para ser habitados y al mismo tiempo tenga un precio accesible al subsidio que se otorga.

“Que los terrenos estén a no más de 2500 metros de un consultorio, a no más de 1000 metros de un establecimiento educacional, debe contar con vías públicas de acceso y locomoción colectiva”

De acuerdo al subsidio de localización, los terrenos deben estar ubicados en zonas urbanas de la región, y deben contemplar accesos a la salud primaria, a la educación, y debe contar además con accesos viales y entrada directa de locomoción. Pero Acosta cuenta que hay terrenos donde el Estado no ha invertido en estos servicios.

“El subsidio a la localización no presenta, en términos concretos, una alternativa viable para el acceso de los pobres a los suelos urbanos”, advirtió Acosta.

Pero el inconveniente más serio, a juicio de la delegada, es la compra de terreno para los comités de allegados, pues “el problema grave en Chile es la especulación de la tierra, es decir, nosotros no podemos acceder a comprarlo porque no hay manera de financiarlos ni siquiera con el nuevo llamado de subsidio de localización que es el boom de esta nueva política habitacional, pero que no se resuelve en nada nuestra situación”

Otra de las demandas que establece la agrupación es que se aumente el puntaje máximo para la postulación al Fondo Solidario, en la ficha **CAS**, a 650 puntos.

Publicado por Jorge Zuñiga en 11/07/2006 08:21:00 PM 0 comentarios



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios “Miguel Enríquez”, CEME:

<http://www.archivochile.com> (Además: <http://www.archivochile.cl> y <http://www.archivochile.org>).

Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tesis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.)

Envía a: archivochileceme@yahoo.com y ceme@archivochile.com

NOTA: El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile y secundariamente de América Latina. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines

deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores, a quienes agradecemos poder publicar su trabajo. Deseamos que los contenidos y datos de documentos o autores, se presenten de la manera más correcta posible. Por ello, si detectas algún error en la información que facilitamos, no dudes en hacernos llegar tu [sugerencia / errata](#)..

© CEME web productions 1999 -2009

